# ENTRA HOY EN LA ZONA LUNAR LA NAVE ESPACIAL

AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.105

# CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Miércoles 21 de Mayo de 1969

## Comienza Ahora la Etapa más Crítica de la Misión

CABO KENNEDY, 21. - La nave espacial Apolo 10 apréstase a abordar esta tarde la fase más crítica de su vuelo, al entrar en la zona lunar. La cabina espacial con Thomas Staford, Eugene Cernan y S. Young, pasará detrás de nuestro satélite natural a las 20.27 (hora de Greenwich) y todo contacto por radio con la Tierra quedará cortado.

A las 20.34 se encenderá el cohete que colocará a la cápsula en órbita lunar. Para las 21.1 se prevé el restablecimiento del contacto radial con nuestro planeta.

La astronave se halla ahora a sólo 18.425 kilómetros de la superficie lunar.

La gran experiencia del Apolo 10 alcanzará su culminación mañana, jueves, a las 18.59 (hora del meridiano de Greenwich) cuando el módulo se despegue de la cabina matriz e inicie su primer vuelo con Stafford y Cernan, que le llevará a sólo una distancia de 15 kilómetros de la superficie selenita.

Esta mañana, a las 5.35 (hora argentina) la Apolo 10 efectuó una maniobra giratoria y sus tripulantes accionaron los propulsores del aparato, que inició la trayectoria necesaria para colocarlo en una órbita lunar, a sólo 111 kilómetros de altura sobre la superficie del astro.

La cápsula espacial había quebrado anoche la barrera de gravitación terrestre para entrar de lleno en la esfera de la atracción lunar, a 350.000 kilómetros de distancia de nuestro planeta.

Desde ahora los astronautas Stafford, Young y Cernan deberán realizar las operaciones de precisión más complejas efectuadas hasta el momento en un vuelo espacial tripulado, y deberán correr también las situaciones de mayor riesgo que haya afrontado nunca un explorador del espacio.

El objetivo fundamental de la misión Apolo 10 es la de allanar el camino para que dos astronautas de los Estados Unidos puedan intentar en julio próximo, con el mayor margen posible de seguridad, el primer intento en la historia de alunizaje tripulado.

Para ello es necesario localizar con absoluta exactitud el punto del descenso sobre la superficie lunar, así como calcular con igual precisión las velocidades, fuerzas y tiempos de propulsión necesarios para asegurar que el vehículo alunizador "LEM" cumpla sin inconvenientes todas las operaciones previstas para desprenderse de la cápsula madre y regresar luego a ella.

Anoche, antes que los astronautas interrumpieran el contacto con la base, el personal del puesto de control felicitó a Young, el piloto de la astronave, por sus observaciones astronómicas efectuadas en lo que va del vuelo.

"Qué mejor lugar que el cielo para realizar una descripción astronómica", contestó Young.

Cernan, entretanto, contemplaba el cosmos a través de una de las escotillas, y en determinado momento manifestó que acababa de divisar otro objeto viajando por el espacio.

"Parece increíble, pero estoy viendo con toda claridad algo que brilla, dijo, no sé a que distancia está, pero presumo que se trata de la etapa S 4B del cohete Saturno. Está dando vueltas sobre sí mismo y reflejando la luz del sol".

### REGRESO DEL COSMOS 281

BOSCHUM (Alemania Federal), 21. — El satélite soviético Cosmos 281 aterrizó normalmente en la Unión Soviética según se indicó hoy en este observatorio.




Hoy, sesenta y seis horas después de su lanzamiento desde Cabo Kennedy, la nave espacial Apolo 10 explorará y tomará fotografías del área sombreada de la "Faja de Apolo" de la Luna. El principal objetivo entre los cinco sitios será el Nº 2, en donde los dos astronautas a bordo del Módulo Lunar, harán un descenso de prueba hasta 14 kilómetros por encima del punto de aterrizaje para el Apolo 11, en el mes de julio. El sitio Nº 1 fue fotografiado por los astronautas del Apolo 8, el pasado mes de diciembre.

## Nixon: Reunión con Van Thieu en Junio y Posiblemente con Kosygin en Julio

WASHINGTON, 21. — Es muy posible que entre junio y julio próximos el presidente Richard Nixon efectúe dos conferencias de gran importancia para los propósitos norteamericanos de lograrse una firme estabilidad en la paz mundial.

Una de esas reuniones, confirmada oficialmente, se desarrollará el 8 del mes próximo, en la isla de Midway, entre Nixon y el presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, a fin de allanar las divergencias que existen entre los dos gobiernos respecto de los planes de paz para Vietnam.

La otra conferencia, según opinan los observadores, se efectuaría en julio en Viena, donde el jefe de la Casa Blanca se entrevistaría con el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, para examinar distintos problemas internacionales vinculados con la paz mundial, entre ellos la limitación de armamentos nucleares.

Sin embargo, esta reunión no sólo no ha tenido confirmación en Washington sino que, por el contrario, un vocero oficial la desmintió indirectamente afirmando que sólo se trata de "especulaciones". Empero, se añadió que el proyecto de una conferencia "cumbre" de ese tipo aún se hallaba en estudio.

La opinión de los observadores está apoyada, además, por cables procedentes de la capital austríaca, que expresan que esa reunión se realizará probablemente después del primer aterrizaje en la Luna, previsto para el 20 de julio, durante el vuelo de la cápsula Apolo 11. Sn embargo, los soviéticos habrían propuesto una fecha anterior.

### EL PROBLEMA VIETNAMITA

Con respecto a la entrevista Nixon-Van Thieu, el anuncio de la Casa Blanca señala que la primera reunión cumbre entre ambos mandatarios tendrá por objeto coordinar la estrategia bélica y la búsqueda de la paz.

La entrevista, de un solo día de duración, permitirá "establecer contactos personales y considerar en forma mancomunada la conducción de la guerra en Vietnam y la búsqueda de una solución pacífica", añadía el comunicado, emitido simultáneamente en esta capital y en Saigón.

"Los dos presidentes confían en que la próxima reunión por efectuarse en la isla Midway en el Pacífico será una ocasión propicia para discutir la actual situación y planes para el futuro, así como para refirmar su unidad de propósitos" destaca el documento.

La última conferencia cumbre entre los dos países tuvo lugar cuando Thieu y el entonces presidente Lyndon Johnson se reunieron en Honolulu, en el mes de julio pasado.

### CUATRO TEMAS

Según observadores de Washington, cuatro temas serían probablemente los que concentren el diálogo en la reunión cumbre:

1. — El plan de paz de ocho puntos propuesto por Nixon y el programa de diez puntos presentado por el Frente de Liberación Nacional.

2. — Los acuerdos políticos que Saigón estaría dispuesto a aceptar como parte de una fórmula de paz.

3. — Posible respuesta militar aliada si la actual actividad bélica comunista se intensifica y se convierte en una vasta ofensiva.

4. — Las esperanzas de Nixon de poder iniciar el retiro de algunos efectivos norteamericanos de Vietnam del Sur este mismo año y de que las fuerzas armadas sudvietnamitas asuman una mayor proporción de la lucha.

### POSICION DE HANOI

Sin embargo, en medios diplomáticos se duda de que haya resultados concretos en relación a la paz del sudeste asiático, pues Hanoi no reconocerá ninguna solución que pueda estar propuesta con acuerdo de Van Thieu.

En tal sentido, Vietnam del Norte reiteró en París, por medio del jefe de su delegación, que el derrocamiento del presidente survietnamés Nguyen Van Thieu es un paso previo indispensable a toda gestión positiva de paz. El jefe de la delegación de Vietnam del Norte a las deliberaciones cuatripartitas de paz, embajador Xuan Thuy, expresó durante un almuerzo ofrecido por la Asociación Franco-Británica de Prensa que la voluntad del presidente Nixon de mantener a Thieu en el gobierno de Saigón es ahora el único obstáculo que impide avanzar en las conversaciones.



## El Arzobispo del Chaco da su Apoyo a los Estudiantes

RESISTENCIA, 21. (S). — El arzobispo de Roque Sáenz Peña, monseñor Distéfano, concurrió anoche a la catedral de esta ciudad, para visitar a los estudiantes que han improvisado allí un comedor con "ollas populares".

El prelado se interesó por la situación de los alumnos, y en un momento determinado, y ante un nutrido número de ellos, pronunció una alocución en la cual se mostró en un todo solidario con la posición de los universitarios.

En la oportunidad monseñor Distéfano instó a los presentes a no perder la calma y la serenidad "pero tampoco debe hacerse abandono de los legítimos derechos", señaló.

Por último, el prelado anunció que hoy, miércoles, remitiría al doctor Guillermo Borda una comunicación en la cual, en representación de su feligrecía, le señalaba que sus recientes expresiones, en su carácter de ministro del Interior, por lo menos en lo que hace a esta zona, no se ajustan a la verdad".

Las palabras del obispo fueron entusiastamente aplaudidas por los estudiantes.

### DIA DE DUELO

Los profesores universitarios de las distintas facultades de la Universidad del Nordeste, que, como se sabe, está clausurada por tiempo indeterminado, declararon para hoy "día de duelo", con motivo de los conocidos sucesos en los que perdieron la vida dos estudiantes.

La medida fue resuelta en una asamblea, a la que asistieron la mayoría de los catedráticos de las distintas casas de estudios.

También en esa reunión se designó una comisión especial que viajará a Buenos Aires, para plantear a las autoridades nacionales los problemas de la Universidad, según sus puntos de vista.

Por su parte, los profesores secundarios, que mantuvieron durante la jornada una reunión resolvieron adherir al "día de duelo".

A su vez, la "Coordinadora Estudiantil Secundaria' efectuará también un paro de actividades en el ámbito de los establecimientos educativos.

### SITUACION ACTUAL

RESISTENCIA, 21. (S). — La situación universitaria se halla tranquila hoy en los institutos de la Universidad del Nordeste situados en esta ciudad.

Según se informó, el obispo de Presidencia Roque Sáenz Peña, monseñor Distéfano, se halla preparando un documento que dirigirá al ministro de Interior, "puntualizando la verdad de los hechos acaecidos en el ámbito de la Universidad del Nordeste".

Cabe señalar que los miembros de la curia están ejerciendo una influencia morigeradora, exhortando a las partes en conflicto para evitar actitudes que impidan la solución armoniosa de los problemas.

Por otra parte, alcanzan a 300 el número de firmas de profesores universitarios que reclaman la renuncia del rector, doctor Walker, quien según una versión trascendida, no confirmada oficialmente, habría viajado a Buenos Aires, llamado por el doctor Borda.

### QUERELLA CONTRA ONGARO

C. FEDERAL, 21 (S). — Ante el juzgado del Dr. Eduardo V. Malbrán se presentó el señor Angel Peco, miembro de la Sociedad Distribuidora de Diarios, Revistas y Afines, iniciando querella por calumnia e injuria contra Raimundo Ongaro, secretario general de la CGT de Paseo Colón, y Ricardo de Luca, secretario también de esa organización gremial.

La querella está fundada en que los nombrados son directores y editores responsables del periódico "CGT", que invoca ser el órgano oficial de la Confederación General del Trabajo, en cuyas páginas, en el Nº 44 y en tres artículos distintos, se hace alusión al señor Peco en términos calumniosos e injuriosos.

Peco consideró que esas publicaciones tendían a deshonrarlo o desacreditarlo, y solicitó al magistrado que oportunamente se aplique a los querellados, como autores del delito de calumnia e injuria, el máximo de la pena establecida en el Código Penal, en concepto de indemnización por el daño moral y material causado. Es decir la suma de pesos 1.000.000, que deberá ser donada al "Pequeño Cottolengo Argentino" obra de Don Orione.

## ARA Señala Infiltración Comunista

C. FEDERAL, 21 (Saporiti) —La entidad Acción Revolucionaria Anticomunista, ARA ha dado a conocer un comunicado con relación a los trágicos hechos ocurridos en Corrientes y Rosario.

En tal sentido expresa que esos sucesos han sido provocados "premeditadamente por ideólogos y agitadores del comunismo internacional, como parte del plan de perturbación estudiantil en América y otras naciones del mundo libre y democrático."

Finaliza manifestando la entidad que la titulada "Junta Pro Defensa de Nuestra Universidad", creada en la ciudad de Corrientes, "con representantes de todo el país, está integrada, entre otros, por activistas rojos infiltrados en los nucleamientos estudiantiles, agrupaciones obreras, entidades económicas, colegios de abogados y otras instituciones que dicen representar a la opinión del pueblo argentino y americano".

## *Límites: Reanudarán en Breve la Negociación con el Uruguay*

MONTEVIDEO, 21.—Comenzarían dentro de 8 ó 10 días las negociaciones oficiales tendientes a lograr la solución definitiva del diferendo argentino-uruguayo sobre límites en el río de la Plata.

Así se indicó en fuentes responsables de Montevideo, afirmando también esos círculos que el giro favorable de los contactos se logró en las conversaciones reservadas mantenidas en Buenos Aires entre un diplomático oriental y un alto funcionario argentino. Este último sería el embajador Guillermo de la Plaza.

También se destacaron en Montevideo, con satisfacción, recientes declaraciones del canciller argentino Costa Méndez, quien había manifestado que su país estaba siempre dispuesto a negociar con Uruguay en un espíritu de verdadera confraternidad rioplatense.

Las deliberaciones del grupo de trabajo Río de la Plata quedaron interrumpidas hace más de tres meses, debido a la ocupación de la isla Punta Bauzá, cuya soberanía se disputan ambos países, por efectivos de la Prefectura Marítima Argentina.

Las informaciones de prensa divulgadas en Montevideo afirman que en las últimas horas habría surgido una solución conciliatoria en el viejo pleito limítrofe.

### LAS HUELGAS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 21. — Los trabajadores ferroviarios del Estado suspendieron, a partir de hoy, los transportes de ganado desde el interior hacia la capital uruguaya, luego de un ultimátum que les anunciaba despidos por parte de las autoridades.

### HABRIA DESAPARECIDO UN SUBMARINO RUSO

LONDRES, 21. — Se aguarda confirmación acerca de la desaparición de un submarino nuclear soviético al norte del archipiélago de las islas Orcadas.

Los diarios londinenses se ocupan hoy el suceso, inquiriendo informaciones al respecto al ministro británico de Defensa.

### EXPULSION DE UN PERIODISTA EN MOSCU

MOSCU, 21. — Fue expulsado hoy de la Unión Soviética un corresponsal del diario norteamericano "Wáshington Post", acusándoselo de escribir artículos antisoviéticos. Tiene 48 horas de plazo para salir de Rusia.

### LUCHA AEREA ENTRE EGIPCIOS E ISRAELIES

TEL AVIV, 21. — Israelíes y egipcios se culpan mutuamente acerca de la batalla aérea librada hoy en el canal de Suez. Los hebreos dan cuenta del abatimiento de tres aviones egipcios, dos en lucha en el aire y un tercero por el fuego antiaéreo. Además, señalaron que un cuarto aparato egipcio también fue alcanzado, pero pudo retirarse.

Por otra parte, los judíos afirman que los aparatos egipcios intentaron una primera incursión en el espacio aéreo israelí, sobre la región de Porth Said. Consignan, finalmente, que todos sus aviones regresaron a sus bases.

## El Presidente de EFA en España

MADRID, 21. — El presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Juan De Marchi, y el arzobispo del Cuzco (Perú), doctor Durán Flores, fueron recibidos hoy en audiencia privada, en el palacio del Pardo, por el jefe del Estado español, general Francisco Franco.

Acompañaban al general De Marchi el ministro español de Obras Públicas, Federico Silva Muñoz, y el embajador argentino en Madrid, César Urien.

## Robo a Mano Armada en Plena Calle: $ 2.500.000

Poco después del mediodía —eran las 12.15—, en jurisdicción de la comisaría 11a. de nuestra ciudad se perpetró un asalto a mano armada, que significó para los delincuentes la obtención de 2.500.000 pesos.

A la hora indicada, los señores Juan Alberto Marelli, argentino, de 30 años de edad, casado y con domicilio en la calle Moreno 937, contador de la firma "SAI" Talleres Metalúrgicos, ubicada en la calle Vélez Sársfield 876, y Manuel Saturnino Basualdo, de 46 años, casado, que vive en bulevard Rondeau 2367, empleado de dicha empresa, regresaban en automóvil al local de la misma, llevando un portafolios de cuero negro que contenía la expresada suma de dinero.

Cuando el coche se detuvo frente a los talleres, descendieron de un automóvil marca "Torino", de color gris metalizado, con chapa número 158.233, de la Capital Federal, dos individuos que se dirigieron a los señores Marelli y Basualdo, a quienes intimidaron con sendos revólveres, exigiéndoles la entrega del portafolios. Una vez en poder de éste, los desconocidos, sin dejar de apuntar con sus armas a las víctimas del atraco, corrieron hasta el automóvil en que habían llegado y rápidamente emprendieron la fuga por Vélez Sársfield hacia el oeste.

Poco después se hicieron presentes en el lugar el comisario de la seccional 11a., señor Lorenzo Alberto Simondini y el sumariante Abraham Kremenetzky, a cuyo cargo se hallan las actuaciones del caso.



## Preocupación en E.U.: Perú no Recibiría a Rockefeller

WASHINGTON, 21. — La Casa Blanca expresó la esperanza que el enviado del presidente Richard Nixon, Sr. Nelson Rockefeller, pueda visitar el Perú.

Se recuerda que anoche, en un enérgico comunicado, el régimen de Lima rechazó la visita de Rockefeller y sugirió el retiro de las misiones militares norteamericanas, si se confirma que Estados Unidos ha suspendido la venta de material bélico al Perú.

### LA AYUDA MILITAR

LIMA, 21. — El embajador norteamericano saliente, John Jones, anticipó que Perú seguirá recibiendo material bélico de los Estados Unidos en forma gratuita, con lo que desmintió versiones en contrario originadas en Washington.

### "ASUNTO GRAVE"

WASHINGTON, 21. — Funcionarios del departamento de Estado informaron a la Comisión de Marina Mercante y Pesquería de la Cámara de Representantes, sobre el estado de la controversia con Perú en relación con los derechos de pesca.

El embajador Donald L. McKernan encabezó la delegación del departamento en la sesión que se efectuó a puerta cerrada.

Entre los legisladores presentes estaban los representantes Thomas M. Pelly y Edward A. Garmatz, dos de los principales proponentes de una actitud enérgica en el prolongado conflicto.

Pelly, en declaraciones que se hicieron constar en actas, calificó la acción de "asunto grave" e instó a sus colegas a aprobar su proyecto de ley, que establece la prohibición de importar pescado y sus productos de "cualquier nación que se apodere ilegalmente de barcos norteamericanos".

### ACTITUD DE UN OBISPO COLOMBIANO

BOGOTA, 21. — El obispo de Buenaventura (Colombia), monseñor Gerardo Valencia, pidió hoy restablecer relaciones con Cuba y criticó a los gobiernos latinoamericanos por el bloqueo de la isla.

# SE MANTIENE EN PIE LA DECISION DE REALIZAR LA MARCHA DE HOY, PESE A LA PROHIBICION POLICIAL

## Llama la Iglesia a la Reflexión

Prácticamente la totalidad de las entidades representativas —a juzgar por los comunicados emitidos— han dispuesto realizar esta tarde, a las 18, "la marcha del silencio" como protesta de los hechos registrados en nuestra ciudad que culminaron con el fallecimiento del estudiante de Ciencias Económicas Adolfo Ramón Bello. La actitud estudiantil cuenta con la adhesión de los dos núcleos de la Confederación General del Trabajo (CGT de los Argentinos y CGT de Azopardo) y de agrupaciones políticas, profesionales y gremiales de nuestro medio.

COMUNICADO POLICIAL

Por su parte, en un comunicado suministrado por intermedio de la oficina de prensa de la Jefatura de Policía de Rosario, "se reitera —expresa— a la ciudadanía que los actos previstos para el día de la fecha están prohibidos, a los fines de evitar la alteración del orden y de garantizar la tranquilidad de la población. Existen grupos o fracciones —puntualiza— interesados en provocar el enfrentamiento. Por tal motivo la policía ha dispuesto todas las medidas adecuadas con el objeto de impedir tales hechos, que signifiquen alterar el orden y riesgos para la población".

RIGUROSA VIGILANCIA

Cabe señalar que desde las primeras horas de esta mañana se observó un gran despliegue policial en lugares estratégicos de la ciudad, como ser en las cercanías de la CGT, en calle Córdoba, que era vigilada por ocho agentes y suboficiales de policía vestidos de fajina portando los "bastones" de goma y armas largas. Asimismo se observó una severa custodia en las inmediaciones de todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Rosario y en los establecimientos secundarios locales, que en su mayoría los alumnos no concurrieron a clase, y en los frentes de las emisoras, el rectorado y otros edificios públicos. También diversas unidades del Comando Radioeléctrico de la Jefatura patrullan constantemente las arterias de la zona céntrica.

LLAMADO A LA REFLEXION

Ante los hechos que en estos momentos conmueven a nuestra ciudad y a todo el país, el Arzobispado de Rosario expresa "su sentimiento por la luctuosa pérdida de la vida de un joven estudiante universitario, al mismo tiempo que, en cumplimiento de su misión espiritual hace un llamado a todos los sectores de la población, sin distinción alguna, para mantener una reflexiva serenidad, inspirada en los altos ideales de la fraternidad en Dios y del bien común de la Patria".

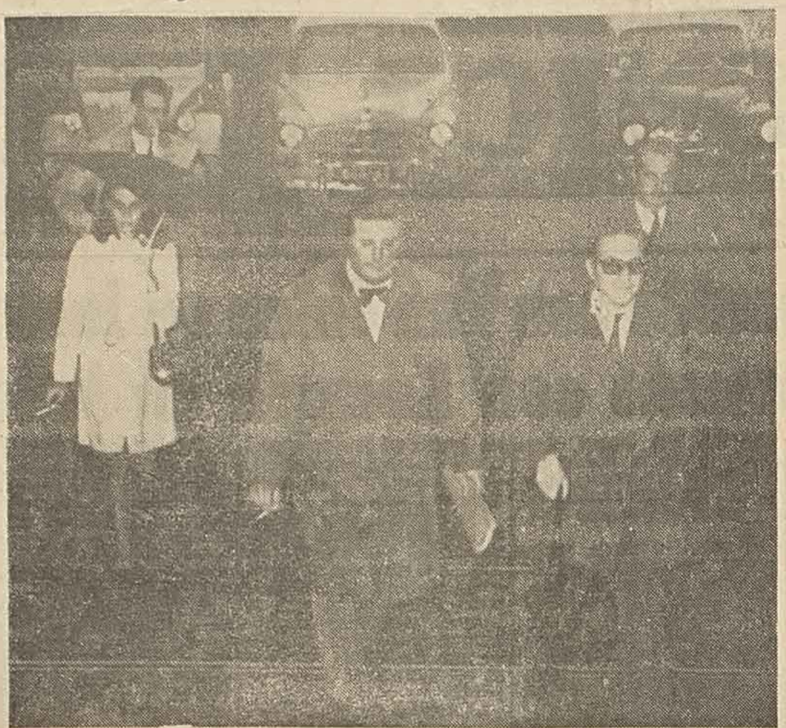
NUEVAS ACTUACIONES

Tal como lo adelantó CRONICA en su edición de ayer, sobre la realización de la pericia balística con intervención de funcionarios del Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Domingo Rodríguez Maliandi, que actúa en el caso de la trágica muerte del joven estudiante Adolfo Ramón Bello por el oficial de policía Agustín Lescano, dicha pericia tuvo lugar esta mañana en la Jefatura de Policía.

Asimismo, se confirmó otra primicia de CRONICA sobre la presentación de cinco testigos de cargo acompañados por los abogados doctor Martín C. Lovagnini y Rubén J. Lenti, para declarar ante el juzgado de instrucción del doctor Rodríguez Maliandi, sobre los sucesos del sábado pasado. Los citados profesionales se hicieron presentes ayer en horas de la tarde en el Palacio de los Tribunales para elevar una querella y solicitar la urgente reconstrucción de la muerte del joven Bello en el lugar del hecho.

ARRIBO DE ONGARO

Para las primeras horas de esta tarde se esperaba en medios gremiales el arribo a nuestra ciudad del secretario general de la CGT de los Argentinos, Raymundo Ongaro, quién según se anunció, participará en los actos programados de "la marcha del silencio", que cuenta con el apoyo de las dos centrales obreras. Dicha marcha está anunciada para las 18, partiendo de la Plaza 25 de Mayo y continuará por calle Córdoba hasta el lugar donde cayera herido el estudiante Bello. Desde este sitio continuará la columna hasta la sede de la CGT de los Argentinos, donde harán uso de la palabra varios oradores.



Ayer a las 16.30 —tal como lo documenta el grabado—, los doctores Martín C. Lovagnini y Rubén J. Lenti, abogados patrocinantes de la familia del joven Adolfo Bello, concurrieron a los tribunales provinciales, presentando los testigos de cargo. Los letrados, además, elevaron al magistrado que entiende en la causa, doctor Domingo Rodríguez Maliandi, una querella y solicitaron la urgente reconstrucción de la muerte en el lugar del hecho.

## La Indignación del Alumnado

### Otras Entidades Estudiantiles se Siguen Refiriendo al Penoso Hecho

En la fecha, y firmada por los señores Héctor A. Bravo y B. Bertolino, secretario general y de publicaciones, respectivamente, el Partido Reformista de Ciencias Médicas de la Unión Nacional Reformista "Franja Morada" dio a publicidad un comunicado en el cual "se asocia a la pública expresión de pesar y repudio por los bárbaros atentados contra la vida y los más elementales derechos ciudadanos acaecidos en la República. Este clima de violencia descontrolada contra la juventud universitaria, que se observó ya con la invasión armada de policías y gendarmes a las Universidades Nacionales intervenidas, culmina con la muerte de dos vidas jóvenes por el solo "delito" de defender sus derechos.

"A las puertas de los rectorados y decanatos cerradas, o, si abiertas, con actitudes de neta intransigencia hacia las aspiraciones estudiantiles; a la policía dentro de las facultades vigilando todos y cada uno de los movimientos del alumnado; a la imposibilidad de realizar asambleas y reuniones en nuestras propias facultades para el tratamiento y debate de nuestros propios problemas; al avasallamiento de los escasos principios reformistas que existían en la Universidad Nacional, se suma la intolerancia bárbara y armada con el sólo propósito de acallar por el miedo la voz de la juventud universitaria.

"Los comunicados oficiales, verdaderos partes destinados a amedrentar a la población no deben confundir.

"El Partido Reformista de Ciencias Médicas invita a la ciudadanía a participar de la "Marcha del Silencio" programada para esta tarde y adherir al paro general dispuesto para el próximo día viernes, como repudio de los asesinatos de Corrientes y Rosario".

DEL T. A. R.

La regional Rosario de TAR (Tendencia Antiimperialista Revolucionaria) ha dado a conocer un comunicado ante la muerte de Adolfo Bello, a la cual califican de "alevoso asesinato".

"La violencia empleada por la policía —sostiene— no es un hecho casual, sino aplicación consecuente de la violencia con que el gobierno, y el sistema, se sustenta. En base a lo anterior, no pueden derivarse las causas de lo sucedido a la acción individual de un agente, sino que este es la expresión consumada de una actitud colectiva y ordenada superiormente".

Y agrega a continuación: "Es obvio que no es casual —y la repartición policial los necesita— que dicho cuerpo está integrado por asesinos concretados o potenciales, actitud que es estimulada de muy diversas formas. Dicha violencia del sistema es la única que puede mantener la existencia de un [illegible] cial y económico explotador de las mayorías populares; violencia que se aplica en todo momento, y de la cual sucesos como los mencionados son hechos sólo resaltantes. La violencia no es una característica más del sistema, sino su esencia".

Tras señalar que "el estudiantado y el movimiento popular en su totalidad deben superar la actual situación de enfrentamiento pasivo a la represión, convirtiéndolos en enfrentamientos capaces de resistirlo", el TAR concluye su comunicado invitando "a la población toda a repudiar los hechos ocurridos, interviniendo en la Marcha del Silencio", y "a organizarse en un nivel superior de efectividad, a efectos de participar concreta y eficazmente en el proceso de liberación social y nacional".

DEL MAJNU

Con la firma de los señores Delmar Blasco y Guillermo Giacosa, presidente y secretario general, respectivamente, el MAJNU (Movimiento Argentino de Juventud pro Naciones Unidas) dio a publicidad una reciente resolución. Tras enumerar los considerandos de la citada resolución —en los cuales se alude repetidamente a la Declaración Universal de Derechos Humanos— el MAJNU resuelve: "1º) Expresar su repudio por la violenta represión de que fueron objeto estudiantes en Corrientes y Rosario; 2º) Manifestar su pesar por las vidas cobradas por esa acción; 3º) Hacer un llamado a los jóvenes para que intensifiquen su análisis de los factores que determinan que tales hechos siguen siendo, tal vez bajo otras

(Conti. en pág. 4)

## Ordenaron Sumarios

El ministro de Gobierno Justicia y Culto de la provincia, doctor Alfredo Antonio Correa, ha ordenado la instrucción de un sumario administrativo con motivo de los recientes hechos denunciados por la prensa local, entre ellos, por CRONICA, en su edición de anteayer, por la actitud que tuvo personal policial contra varios periodistas durante los sucesos acaecidos el sábado pasado.

El jefe de policía de Rosario, coronel (R) Pedro Monés Ruiz, por su parte ha dispuesto que se instruya un sumario administrativo para esclarecer el episodio de la muerte del estudiante Bello.

## Nuestra Ciudad en la Tarde de Ayer

Las calles de la ciudad presentaban ayer un aparente clima de tranquilidad, con una total ausencia de personal policial. Pero entre los estudiantes la tensión continúa, de ahí que pudiera verse en distintos sectores del centro (Córdoba desde Corrientes a Maipú), grupos de éstos, en silencio, transitar por las calles sin alterar el orden.

A las 17, aproximadamente, se nuclearon en Córdoba y Laprida unos cuarenta estudiantes, que comenzaron una marcha silenciosa por la arteria nombrada en primer término, hacia la galería "Melipal", lugar donde fue baleado el estudiante Bello. En el camino se fueron adhiriendo más jóvenes, siempre callados, y en perfecta normalidad, sin que la policía interviniera para nada, llegaron a la citada galería.

Allí colocaron unas flores junto a la palma que ya estaba en la entrada del edificio a la galería "Melipal", y se quedaron unos minutos para rendir su homenaje al compañero que fuera víctima de la agresión policial. Tranquilamente, comenzaron a desconcentrarse, quedando sólo un pequeño grupo de alrededor de quince estudiantes, que permanecieron otro rato en el lugar y entregaban a las personas que circulaban por el lugar una cinta negra (ellos también la tenían). Junto a las flores, habían colocado una alcancía de la colecta para la "olla popular", donde mucha gente colocó su colaboración.

CARTELES

Sobre las flores que cubren el piso, en la galería donde cayó muerto el estudiante Adolfo Ramón Bello, un desconocido dejó una nota, que decía: "Estudiante Bello, perdón por no haberte salvado. Como adulto debí hacer algo para que no te mataran", y otro papel, en el mismo sitio, expresaba: "Todos somos responsables". Por otra parte, en el orificio que practicara la policía, en el marco de la puerta próxima a donde cayó Bello, se veía, escrito con tinta, "Esta es la mentira", así como varios papeles pegados con estampillas, con inscripciones alusivas a la muerte del estudiante.

Los estudiantes continuaron, por horas, circulando por la zona céntrica, hasta que aproximadamente a las 21, se agruparon otra vez, en mayor cantidad que a las 17, y realizaron otra marcha de silencio, nuevamente hasta la galería "Melipal". La manifestación fue seguida por la gente con verdadero respeto, y el tráfico, interrumpido en las calles que cruzan a Córdoba al pasar los estudiantes, se mantuvo tranquilo hasta que pudo continuar su marcha.

## Adhieren Gremios al Paro General

En resolución dada a conocer en la mañana de hoy, la Asociación Empleados de Comercio fijó su posición con relación al paro general de pasado mañana. Resolvió la citada Asociación "adherir al paro, como expresión de repudio por los recientes hechos ocurridos".

ASOCIACION BANCARIA

También la Asociación Bancaria, seccional Rosario, dio un comunicado relacionado con un paro general del viernes. El mismo expresa: "Ante los graves sucesos que son del dominio público y los grandes problemas que afligen a los trabajadores argentinos, el secretariado seccional Rosario de la Asociación Bancaria, resuelve: 1o.) Adherirse al paro general decretado por la CGT para el viernes próximo. 2o.) Exhortar a sus afiliados a estrechar filas con el resto de la clase trabajadora, participando activamente en la lucha contra el régimen dictatorial que oprime al pueblo argentino. 3o.) Manifestar nuestra profunda solidaridad con el estudiantado argentino, a la vez que hacer nuestro el profundo duelo en que está sumido, producto de la vandálica actitud policial".

LAS 62 ORGANIZACIONES

Con fecha de hoy, y firmado por los señores Toribio L. Díaz y Alejandro Hidalgo, secretario general y de propaganda, respectivamente, la mesa provisoria de las 62 Organizaciones emitió un comunicado. En él se "dirigen a todos los sectores en general y al movimiento obrero en particular, a los efectos de comunicarles la resolución tomada, en el sentido de adherir al paro dispuesto para el viernes, como acto de repudio por los hechos acaecidos en nuestra ciudad. Por otra parte —finaliza— las 62 Organizaciones se hace un deber en felicitar a todos los compañeros dirigentes, que ante el hecho que ha conmovido a la opinión pública, han depuesto toda actitud que transitoriamente los había dividido para unirse y así poder enfrentar a la reacción".

## Renovará Comisión la Mutual Gráfica

La comisión directiva de la Mutualidad de la Federación Gráfica Rosarina ha convocado a sus socios a un acto eleccionario destinado a la renovación parcial de dirigentes. Se efectuarán dichos comicios el 24 del actual, con el horario de 9 a 18.



## Suman su Repudio Otras Agrupaciones Políticas

Continúan las manifestaciones de repudio por el asesinato del joven estudiante Adolfo Ramón Bello, de distintos partidos políticos, agrupaciones y movimientos partidarios.

La comisión directiva provisoria del Movimiento de Defensa de las Libertades Democráticas y los Derechos Humanos (sección Rosario), que preside en el orden nacional el doctor Enrique Corominas Segura, expresa "su repudio por el asesinato perpetrado a mansalva por las fuerzas del orden contra estudiantes de nuestro país.

"No son hechos aislados o casuales, ayer fue Pampillón, hoy Cabral y Bello, la lista de mártires que se unen a la agresión impune perpetrada por la policía, representante del gobierno, que persigue con saña homicida a todos los movimientos populares como lo ocurrido en Tucumán, en Córdoba, en Corrientes, en el norte de la provincia de Santa Fe cuando la Marcha del Hambre y otros.

"Nuestro movimiento constituido por dirigentes sindicales, estudiantiles, juristas, intelectuales, etc. de las más diversas maneras de pensar llama a toda la población a movilizarse en torno a las jornadas dispuestas por los más diversos organismos populares a fin de exteriorizar el deseo de toda la población democrática a poner coto a esta ofensiva contra las libertades democráticas y los derechos humanos que se viene registrando.

"Llamamos asimismo a la unidad de todos los sectores para formar un frente que asegure el ejercicio de las libertades democráticas y los derechos humanos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y aprobados por nuestro país".

PARTIDO DEMOCRATA CONSERVADOR

Ante los graves acontecimientos que son de dominio público, los miembros de la junta provincial del Partido Demócrata Conservador dieron a conocer el siguiente comunicado:

"Nuestro silencio anterior no ha significado complicidad sino expectativa creyendo contribuir de esa forma al logro de los altos intereses de la Nación. Pero cuando la violencia comienza a ser el estilo de los que gobiernan, y en nombre del orden se reprime con inusitado rigor cualquier expresión de protesta, guardar silencio aumenta la carga de nuestra responsabilidad y adherimos incondicionalmente a la indignación de la ciudadanía.

"No queremos aprovechar este triste episodio para demostrar la veracidad de nuestros temores, pero sí recordar que un país sin constitución, sin cámaras legislativas y sin órganos representativos de la voluntad popular de esencia democrática canaliza tan solo el descontento, paraliza su voluntad creadora, y frustra irremisiblemente sus metas".

COMITE PROVINCIAL DE LA UCRP

Con la firma del vicepresidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señor Angel Franchi, se dio el siguiente comunicado:

"La prensa nos informa que todos los sectores de la ciudadanía consternados repudian unánimemente el crimen del que fue víctima el joven estudiante Bello. Hay en esa información un lamentable error. Hay un sector que no solamente no ha condenado el hecho sino que pretende vanamente desvirtuarlo, transferir la responsabilidad, a los que fueron víctimas de la barbarie, con precedentes inmediatos.

"La ciudad dolorida como el resto del país ha sido sorprendida por dos comunicados del jefe político de la ciudad. En el primero ensaya una narración del crimen que irrita a la ciudadanía indignada, falsea lisa y llanamente y pretende sin éxito un grosero engaño. Inconcebible hasta ahora tal actitud entre los responsables existe una justificación de tamaña falsedad escrita por un coronel de la nación y Jefe de Policía de la segunda ciudad de la República. El espíritu de cuerpo todo lo permite y su conciencia está tranquila. El hecho irreparable será deformado para atenuar la responsabilidad del autor material, del cumple órdenes aunque estas sean las de matar.

"Tal la sensibilidad policial. A quien recurrir en demanda de amparo ante tal la falta de garantía si el Poder Judicial, ya fue intervenido cuando quiso hacer justicia aún contra la voluntad del [illegible]. Dos honorables jueces dieron un ejemplo republicano, no hicieron justicia, aunque en los hechos fueron desacatados por quienes son instrumentos para el coercitivo cumplimiento de las decisiones judiciales. En el conflicto entre la policía y el poder judicial, de no haberlo vivido parece increíble que se hubiera planteado el interventor apoya a los que le nombraron a los hombres de armas contra los jueces de la república.

"El primer comunicado tal es. Pero ahí no para esta policía inepta para el cumplimiento de sus funciones específicas que dejan impunes crímenes que debieron evitar y desgraciadamente como en el caso de violación de los componentes de comando radioeléctrico son los propios policías que abusando de su autoridad cometen delitos comunes.

"Ya el jefe de policía amenazó a la población con un segundo comunicado. Seguirá el mismo método, ¿o están preparando otro asesinato en las calles de Rosario? ¿para recuperar la imagen del orden perdido, para recuperar la autoridad que creen tener? Este o estos crímenes que se preparan serán más de alevosos, premeditados. Denunciamos el hecho a la ciudadanía, esta no debe temer, si teme no ahorrará sangre, esta vengará por otros motivos y en mayor cantidad. El miedo no es cualidad de los argentinos que nos sentimos libres".

MODEPANA

El Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional, comisión zonal Rosario, dio un comunicado que firman los doctores Francisco Morán, L. Estevez Boero y Carlos Zabalza, ingeniero Rubén Kohen, arquitectos Raúl Caviglia y Carlos Díaz y el señor Carlos C. Granollers. El mismo expresa lo siguiente:

"En la triste realidad de los hechos acontecidos en el territorio de la República, la ciudadanía ha podido medir con dolor e indignación, las implicancias de un régimen que, invocando la necesidad de avanzar aplica una política retrógrada cuyas funestas consecuencias ya se percibe en todos los órdenes del ámbito nacional.

"Estos trágicos sucesos son resultantes de un proceso cada vez más acelerado de transformación de nuestro patrimonio económico y cultural a manos privadas, fundamentalmente a consorcios extranjeros. Resulta por lo tanto natural y justificada la patriótica actitud de los estudiantes universitarios que manifestaron su disconformidad y alzaron su voz de protesta ante el traslado, al sector privado, del comedor universitario. Esta firme actitud del estudiantado nacional, coincide plenamente y por lo tanto cuenta con la más amplia solidaridad de MODEPANA que, en sus postulados programáticos, expresa la necesidad imperiosa de: Unirnos todos los argentinos y extranjeros que viven con nosotros a fin de impedir que siga pasando a manos extrañas el patrimonio nacional, fruto del esfuerzo realizado durante más de siglo y medio de vida independiente y que en la cultura auténticamente argentina sea reemplazada por concepciones extrañas al acervo espiritual histórico de la argentinidad.

"Al repudiar la brutal represión, que en nuestra ciudad ocasionara el lamentable deceso del estudiante Adolfo Ramón Bello, nos solidarizamos con el estudiantado argentino en su lucha por la inobjetable causa de defender nuestra cultura y para que la misma sea accesible a todos los sectores de la sociedad. MODEPANA exhorta a toda la ciudadanía, sin distingos de ideologías o credos, a apoyar el paro general de actividades de pasado mañana y participar en la marcha del silencio que se realizará en la fecha. Esta será la más auténtica expresión del sentimiento nacional que exige perentoriamente se ponga fin a esta cruenta y criminal represión policial contra el pueblo argentino".

MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

El Movimiento Nacional Justicialista, consejo departamental Rosario, hizo público "su más absoluto repudio ante la actitud policial en Rosario y el alevoso asesinato del estudiante Adolfo Ramón Bello.

"El régimen gobernante, —agrega— como lo demuestra la muerte de Pampillón en Córdoba, de Hilda Guerrero de Molina en Tucumán, de Cabral en Corrientes y de Bello en Rosario, pareciera haber instituido la pena de muerte para toda expresión de oposición política".

DE UN GRUPO DE MUJERES

Un grupo de mujeres vecinas de la seccional 7a. emitieron un comunicado en el cual hacen público "nuestro repudio por el vil asesinato del joven Bello, vandálico hecho que no es aislado ni, desgraciadamente, el primero". Más adelante reclama el "cese de estos actos de terror y castiga a los culpables; que se reabran los centros de estudio y el comedor estudiantil, y que se respeten los derechos reconocidos por nuestra Constitución y por la Carta de las Naciones Unidas de peticionar a las autoridades". Finaliza el comunicado con un llamado a "todas las madres de nuestra ciudad para que, aunando esfuerzos, nos hagamos presentes con una flor en la marcha de silencio que se realizará en homenaje al joven caído".

## Hubo Nuevo Sorteo de Certificados de la Caja de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha realizado un nuevo sorteo de certificados de Ahorro con estímulo en la administración central de la institución.

Resultaron favorecidos los nuevos certificados y los denominados "Bodas de Oro", con los siguientes números: 300.000 pesos, el 38.120; 100 mil, el 33.478; 75.000, el 39.395; 50.000, el 47.743; 25.000, el 02.808 y 56.021; 10.000, los números 29.894, 39.820, 63.437, 72.647, 77.237, 82.520, 87.540, 93.511, 95.6607 y 97.506; 3.000, todos los certificados cuyas 3 últimas cifras sean 120 y 478.

## SOLICITADA

## Los Profesionales

QUE SUSCRIBEN INVITAN A LA CIUDADANIA A PARTICIPAR DE LA "MARCHA DEL SILENCIO" DEL DIA DE HOY Y AL CESE TOTAL DE ACTIVIDADES DEL DIA VIERNES, EN SEÑAL DE REPUDIO Y PROTESTA A LA AGRESION POLICIAL QUE CULMINARA CON LA MUERTE DE JUAN JOSE CABRAL Y ADOLFO R. BELLO.

Emilio R. Moya
Martines de Maussion
Santiago Montalsdo
Eduardo V. Cormick
Juan Carlos Alasia
Eduviges de Costello
Francisco Lifszyc
Héctor R. Palma
Juan Carlos Massitti
Rubén Rozin
Efraín Hutt
Armando Frávega
Gabriel Raimundo
Milto Bruno
Arlette Collin
Leonor de Ayerra
Eduardo Depaoli
Alicia Capdevila de Cuoco
Enrique Cirera
Antonia C. de Siegrist
Hilda López Luque
Héctor Gauchat
Orlando Finsterwald
Víctor Trucco
Armando D'Angelo
Aníbal Reinaldo
Mario Estalayo
Carlos Saldaño
Gertrudis Nagel
Guido Reitich
Armando Rolle
Bernardo Henquin
Samuel Gorban
Isidoro Palonsky
Julia de Viú
Jorge Masramón
Miguel Galicchio
Marta Lahoz García
Mario Pitasny

Natalio Grynberg
Palmira Trella de Svatetz
Horacio Fidel López
Jorge Luis Francesio
Alcibíades González
Alcibíades González hijo
Angel Seggiaro
Lindolfo Bertinat
Mayo Wasserman
Carlos Caviglia
María Inés L. de Depaoli
Mario Caramelino
Alberto Kohen
Germán Horacio Sívori
Lucía Cristina Rodríguez
Adolfo Trumper
Humberto Báez
Alberto Jaime
José Luis D'Elía
Miguel Garrote
Héctor Hermida
Orlando Santi
Angel Saggese
Elía Barat de Schvartzman
José Alcaín
Rosa Bloch
Alberto Sagosky
Edelmiro Cafarati
Raúl Garbulsky
Carlos N. Masferrer
Mirta Guelman
Isaac Gurevich
Luis Moloeznick
José Eneas Biglione
Iris Peracchia de Giqueaux
Edgar Fontanellaz
Emma Trella
Carlos Castaño

**Paro** Esta mañana, en los diarios vespertinos de nuestra ciudad, se realizó una votación entre el personal de redacción para decidir la adhesión o no al paro general decretado por la CGT para el viernes. En nuestro colega "La Tribuna", el escrutinio arrojó un resultado de once a uno, a favor del paro. En nuestra casa —la foto documenta un momento del comicio—, el resultado fue de once a cinco, también favorable al paro. En el otro diario local "La Capital", la votación se iba a realizar esta tarde.

# Distintas Arterias Serán de Mano Unica, a Partir del día 1o. de Junio

El 1o. de junio próximo entrará en vigencia el nuevo orden de circulación de calles fijado por decreto 37.892. Este determina la mano única y el sentido de la orientación del tránsito en tramos de diversas calles de nuestra ciudad, que detallamos a continuación:

Orientación exclusiva de norte a sur: Alsina, de Bordabehere a Pellegrini; Constitución, de Bordabehere a Pellegrini; Cafferata, de Salta a Pellegrini; Crespo, de Jujuy a Pellegrini; Suipacha, de Brown a Pellegrini, y Riccheri, entre avenida Del Valle y Brown.

Orientación exclusiva de sur a norte: Lavalle, Castellanos y San Nicolás, todas ellas de Enzo Bordabehere a Pellegrini; Iriondo, de Jujuy a Pellegrini; Vera Mujica, de Jujuy a Pellegrini, y Riccheri de Brown a Pellegrini.

Orientación exclusiva de este a oeste: Jujuy, de Ovidio Lagos a avenida Francia; Catamarca, de Ovidio Lagos a Enzo Bordabehere; Urquiza, de Ovidio Lagos a Francia; Santa Fe, de Ovidio Lagos a Avellaneda; Rioja, San Juan 3 de Febrero y Zeballos, todas de Ovidio Lagos a Avellaneda.

Orientación exclusiva de oeste a este: Güemes de Ovidio Lagos a Riccheri; Brown de Ovidio Lagos a Francia; Tucumán y San Lorenzo, de Ovidio Lagos a Avellaneda; Córdoba, de Ovidio Lagos a Cafferata; San Luis y 9 de Julio de Ovidio Lagos a Francia; Mendoza, de Ovidio Lagos a Avellaneda; Montevideo, de Ovidio Lagos a Avellaneda.

Se expresa también en el decreto que continuarán funcionando momentáneamente como arterias de doble mano las siguientes vías circulatorias: Güemes, de Riccheri a Suipacha; Brown, entre ambas zonas de vías del ferrocarril Mitre; Jujuy, entre Francia e Iriondo; Salta, de Ovidio Lagos a San Nicolás; Urquiza, de Francia a Avellaneda; Córdoba de Cafferata a Avellaneda; San Luis, de Francia a Avellaneda; 9 de Julio, de Francia a Avellaneda; Crespo, de Jujuy a vías del ferrocarril Mitre; Vera Mujica, de Brown a Jujuy; Suipacha, de Güemes a Brown.

Se expresa, asimismo, que todos los pasajes y cortadas ubicados dentro del área delimitada entre las vías del ferrocarril Mitre (línea a Córdoba), Avellaneda, Pellegrini y Ovidio Lagos, serán arterias de una sola mano en el sentido de la numeración respectiva, es decir de este a oeste y de norte a sur.

Como disposiciones complementarias el mismo decreto establece que se prohibe la circulación de camiones y todo tránsito pesado en las calles Santa Fe, Córdoba y San Juan, en el tramo que media entre los bulevares Oroño y Avellaneda, quedando facultados solamente para transitar por dichas calles automóviles, jeeps y pick-ups y vehículos del transporte automotor de pasajeros.

Asimismo se prohibe el estacionamiento de toda clase de vehículos durante las 24 horas del día, con excepción del horario de carga y descarga de mercaderías, en las siguientes arterias: Urquiza, de Francia a Avellaneda; San Luis, de Francia a Avellaneda; Santa Fe, de Ovidio Lagos a Avellaneda; Córdoba de Lagos a Avellaneda; San Juan de Lagos a Avellaneda; Mendoza, de Lagos a Avellaneda San Nicolás, de Salta a Santa Fe, y Cafferata, de Salta a Córdoba.

## FARMACIAS DE TURNO (2)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

| SEC. | FARMACIAS | DIRECCION | TELEF. |
|---|---|---|---|
| 1a. | Laprida | Laprida y 9 de Julio | 21480 |
| 2a. | Inglesa | Sarmiento 641 | 22535 |
| 3a. | Modelo | Córdoba y Pdte. Roca | 24725 |
| | París | Mitre y Mendoza | 20604 |
| | Wulfson | Montevideo y Paraguay | 66794 |
| 4a. | Cantani | Salta y España | 67040 |
| 5a. | Iris | Córdoba y Alvear | 69083 |
| | Turati | Dorrego y 9 de Julio | 21807 |
| 6a. | Cerrito | San Martín y Cerrito | 80259 |
| | Del Pilar | Ayacucho y Río Bamba | 87666 |
| | Beltrán | Alem 1899 esq. Pasco | 82215 |
| 7a. | Razovich | Ituzaingó y Corrientes | 82875 |
| | Del Barrio | Gálvez 2329 | 82549 |
| | Juramento | Paraguay y Virasoro | 81076 |
| 8a. | Actis | Mendoza 4901 | 39—2963 |
| | Avenida | Avda. Francia y San Luis | 39—7662 |
| | Echesortu | Alsina 1196 | 39—3484 |
| | La Mutual | Callao y Zeballos | 48767 |
| | Ferrero | San Luis 4498 | |
| | Term. Rosario | Est. Omnibus "M. Moreno" | 35505 |
| 9a. | Del Plata | Salta 2989 | 39—2131 |
| | Pareja | Pueyrredón 191 | 39—7159 |
| 10a. | Zuvilivia | Gorriti 1057 | 38—9296 |
| | ...entina | Iriondo 340 (bis) | 39—2237 |
| | Universal | Iguazú 287 | 39—7437 |
| | | Avenida Alberdi 881 | 39—1481 |
| 12a. | Baigorria | Baigorria 957 | 55—0331 |
| | ...ana | Bulevar Rondeau 503 | 39—9261 |
| | Zuccali | Wáshington y A. Thomas | |
| | Gorriti | Martín Fierro 475 | |
| 13a. | Pizarro | Buenos Aires 5102 | |
| | Tupungato | Tupungato 342 | 102—367 |
| 15a. | Mares | Cafferata y Cochabamba | 39—1082 |
| | Massara | Iriondo 2867 | |
| 16a. | Pozzi | Montevideo 5603 | |
| | Schain | Mendoza 5636 | |
| 17a. | Edy | Entre Ríos 3795 | 82823 |
| | Maipú | San Martín 5602 | 102—864 |
| | Knobel | Sarmiento y Uriburu | 102—46 |
| | Santa Mónica | Ovidio Lagos 3049 | 83779 |
| 18a. | Belcastro | Buenos Aires 3898 | 97218 |
| | Francesa | San Martín y Amenábar | 81215 |
| | Martínez | Uruguay 110 | 30194 |
| 19a. | Donado | Avenida Caseros 6395 | 3—2009 |
| 24a. | Caseros | Donado esq. Cinco | 56392 |
| 25a. | Sabao | Avda. Arijón 2601 | |

# Personal Superior de Agua y Energía Contra un Proyecto

La Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Eléctrica ha dado a conocer una nota en la que expone la posición de esa entidad respecto a la posible constitución de sociedades mixtas regionales. En primer término manifiesta que "Agua y Energía Eléctrica es hoy una eficiente empresa del Estado, que cuenta con un elevado índice de productividad, rentabilidad y financiamiento, conocida por su importante labor en favor del desarrollo electroenergético del país."

Su acción —añade— queda demostrada a través de las siguientes cifras; y expone a continuación, refiriéndose a la energía eléctrica, que la potencia disponible en 1946, "fecha en que Agua y Energía Eléctrica inicia sus actividades era de 22.000 kilovatios, y al 31 de diciembre de 1968, la empresa estatal había elevado esta cifra al total de 1.500.000, vale decir un 700 por ciento de su potencia original". Con respecto al riego expresa que la superficie regada en sus comienzos, era de 111.000 hectáreas, y al finalizar el año 1968, computa 260.000.

Hace mención luego al proyecto de transformación en sociedades mixtas regionales, explicando que de concretarse se determinaría su "mutilación, anulando fundamentalmente su capacidad, con serios perjuicios para la economía nacional".

Añade que la formación de estas sociedades desvinculará practicamente "a las distintas regiones del país, perdiéndose algo tan importante y fundamental como es el principio de unidad e integración nacional, y, expresa más adelante, el programa de interconexiones nacional, cuya ejecución y comando le está concedido al ente nacional, se verá también perjudicado por criterios localistas e inconvenientes técnicos de standarización de sistemas y materiales, entorpeciendo a su vez los planes de interconexiones con países limítrofes'.

Por último se refiere a las características particulares del servicio público de electricidad, que —dice— indican mundialmente la conveniencia de centralizar la planificación del desarrollo de grandes sistemas para —añade— el aprovechamiento más económico de todos los recursos del país.

La diversificación de sistemas y zonas, manifiesta luego, "contrarias a este principio", inevitablemente traerá como consecuencia el encarecimiento y grandes dificultades de orden técnico-económicos en los servicios eléctricos."



## Embotelladora Seven-Up Rosario S.A.

Comercial, Industrial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Mayo de 1969, a las 19 horas, en el local social de calle Brasil 964 esquina Marcos Paz de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Reconsideración de los estados contables aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 20|3|69 con motivo anulación venta máquinas a Embotelladora Seven Córdoba S.A.C.I.F.
3º Desafectación parcial de las Reservas Especiales hasta cubrir el capital autorizado de $ 100.000.000 m/n.
4º Aumento del capital autorizado (Artículos 5º y 6º de los estatutos) a $ 250.000.000 moneda nacional.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al Art. 32 de los Estatutos Sociales los tenedores de acciones deberán depositarlas en la Caja de la Sociedad o acompañar certificado bancario del país o del extranjero, donde conste el depósito de las mismas a la orden de la sociedad, hasta un día antes de la asamblea. Se deja establecido que de acuerdo al Art. 31 de los estatutos, en caso de no poder celebrar la asamblea por falta de quórum previsto en los estatutos, quedarán convocados los señores accionistas en segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1969 a las 19 horas, en el mismo lugar, en que se realizará con cualquier número de accionistas presentes.

2607 - 17 al 21|5|69

## Para Unos Cargos Llaman a Concurso

La Junta de Escalafonamiento para médicos y odontólogos de la segunda circunscripción ha informado que por resolución se llama a concurso para proveer cargos técnicos en establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia de Santa Fe para los mencionados profesionales. La fecha de inscripción se ha fijado desde el 1º de junio al 15. Para mayor información pueden dirigirse a la sede de la junta, Córdoba 1770.

# Los Expendedores de Nafta Aclaran

Se reunió en Buenos Aires el consejo directivo de la Confederación de Entidades de Comercio de Hidrocarburos y Afines, con la presencia también de delegados de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, zona litoral así como representantes de todas las federaciones del país.

En la oportunidad, se consideró, entre otros puntos la ley 18.201, que establece un nuevo impuesto a la nafta, adicional a los ya existentes.

Finalizada la reunión, fue dado a conocer un comunicado en el que se resuelve lo siguiente:

"Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, se considere la situación económica por la que atraviesa nuestro gremio, agravado por este impuesto de siete pesos por litro de nafta, debido a que esta ley producida por el Estado ha transformado el margen comisional, —que era ya muy exiguo anteriormente—, a un 4,70 por ciento. Por esto se hace imposible poder mantener en condiciones operativas a la gran mayoría de nuestros negocios, dedicados a la comercialización de este producto. Se solicita también que se tomen medidas tendientes a poder mantener en un nivel normal de ventas de las estaciones de servicio, ya que a la aplicación de esa resolución, significa la obligatoriedad de incrementar en un 20 por ciento el capital operativo de nuestros negocios, por lo cual es completamente imposible para los expendedores, debido al estado actual económico en que se encuentran sus negocios.

"Hacer notar a las autoridades nacionales y a la opinión pública de que el estado actual de la comercialización de combustibles reagravado por la aplicación de la ley 18.201, puede significar serios trastornos a la importante función de abastecimiento del país, derivando todo ello de la imposibilidad de atender el ritmo normal del expendio de combustibles. Por esto la entidad deslinda totalmente su responsabilidad sobre los hechos que aisladamente se pudieran producir. Se han cursado telegramas al ministro de Energía y Combustibles, ingeniero Gotelli y al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitando audiencia, las que creemos serán acordadas en el curso de la presente semana.

"Además, expresa, queremos dejar perfectamente establecido que este gremio empresario se ve colocado ante esta situación por factores que él no generó, pero que evidentemente lo debe encarar con la urgencia e importancia que la misma tiene. Por otra parte, declaramos al consejo directivo de la Federación en sesión permanente, dando un plazo a su mesa directiva de diez días a efectos de permitir las presentaciones ante las autoridades nacionales y posteriormente informar al Consejo para que éste adopte las decisiones que más convengan a los intereses generales".

# Nueva Apelación Harán Inquilinos

De acuerdo con lo anunciado se realizó la asamblea convocada por la Unión Rosarina de Inquilinos, adherida a la Confederación Argentina de Inquilinos, en su local de la calle 25 de Diciembre 1519. En dicha reunión —que contó con la presencia de un público numeroso— se puso a consideración de los asistentes la grave situación creada a los inquilinos de viviendas ante la próxima finalización de la vigencia de la ley de alquileres Nº 16.739 y la gran cantidad de juicios de desalojo iniciados con anticipación al vencimiento de la ley de referencia.

También se tuvo en cuenta la resolución adoptada por la Corte Suprema de Justicia, "que pretende reconocer la constitucionalidad de las leyes de desalojo números 17.607 y 17.689", dice la entidad en un comunicado.

A continuación se dispuso dirigirse a la Corte Suprema de Justicia, sosteniendo la posición de "inconstitucionalidad" de dichas leyes, y se constituyó una delegación para participar del Congreso Nacional de Inquilinos a realizarse en la Capital Federal y que comenzará el 30 del corriente mes, con los auspicios de la Confederación Argentina de Inquilinos. Este congreso finalizará el 2 de junio venidero, coincidentemente ion otra convocatoria de carácter nacional patrocinado por la Asociación de Locatarios. Integran la aludida delegación las señoritas Irma M. Fontanella y Esmeralda Catáneo y el señor Baldomero Fernández.

Finalmente se resolvió comunicar a todos los inquilinos con juicios de desalojo que se dirijan a la brevedad posible al local de la Unión Rosarina de Inquilinos, de lunes a viernes, de 16 a 19, para ser anotados y apelar masivamete ante la justicia y ante los gobiernos nacional y provincial.

## La Telescuela ha de Iniciar sus Clases

La Primera Escuela Oficial Televisada de Ciclo Básico Común de la provincia de Santa Fe ha comunicado que el 26 del corriente, de 9.30 a 11.30, comenzarán las actividades del corriente año Los alumnos que deben retirar sus guías didácticas podrán hacerlo en los centros televisivos más próximos a sus domicilios.

Para mayor información pueden concurrir a la sede de la Telescuela, Corrientes 932, ó llamar al teléfono 67903, dentro de los horarios de oficina.

## Enzimex Brasil

Soc. Anón. Com.
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el art. 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de mayo de 1969, a las 11 horas, en la sede de esta Sociedad, calle San Lorenzo Nº 1521, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
2º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
3º) Designación de dos accionistas presentes para que firmen con el Presidente y un Director el Acta de la Asamblea.

Rosario, mayo de 1969.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito en una entidad bancaria con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (Art. 31 de los Estatutos).

Nº 2.622 - 20 al 24|5|65

## El Rincón de la Política

# Factores de Tensión e Impopularidad

El ministro del Interior peca de contumaz. Insiste en ignorar la realidad. En su declaración del lunes por la noche no afirmó, como en oportunidades anteriores, que en el país reina absoluta tranquilidad, pero trató de disminuir la magnitud de los trágicos sucesos a que hemos asistido y de desvirtuar el sentido de la protesta de la juventud. Para el doctor Borda, la culpa de la agitación reinante la tienen algunos políticos que "en los últimos días estuvieron muy activos", los elementos izquierdistas infiltrados en el movimiento universitario y algún dirigente gremial, y la causa es un aumento de treinta pesos en la tarifa del comedor universitario de Corrientes.

* * *

Si fuera error sería inconcebible en un titular del ministerio del Interior que está en condiciones de recibir toda la información necesaria para formular un juicio acertado. Y si no es error, se trataría de un deplorable falseamiento de la verdad que irrita a la opinión pública. Optamos por esta suposición y lo lamentamos mucho por el país que ya no cree en la palabra del ministro y va en camino de no creerle tampoco al gobierno. El doctor Borda debe saber que las reacciones de la juventud universitaria en todo el país, lo mismo que las de los obreros de Córdoba y los pobladores de Tucumán y el norte santafecino, no derivan del aumento de la tarifa del comedor de Corrientes. Por eso no pelean los jóvenes argentinos. Son suficientemente austeros y altivos como para reaccionar por unas chirolas más en el costo de la comida.

* * *

El ministro debe saber que la reacción de la juventud correntina no es un hecho aislado, sino la consecuencia de un clima que, con grave imprudencia, se ha encargado de provocar el propio gobierno. Hemos repetido, con riesgo de cansar a nuestros lectores, que se advierte un profundo desconformismo en el pueblo por la larga lista de desaciertos cometidos por el gobierno y sobre todo por la petulancia y la desconsideración que algunos funcionarios usan con respecto a la opinión pública. Los estudiantes, como los obreros, los empresarios, los obispos y ¿por qué no los militares?, no son agenos a ese clima porque participan de la vida de la Nación. Todos sabemos que la suba de la tarifa del comedor de Corrientes no es el motivo de la ola de violencia que se ha desatado en el país y que se ha cobrado ya dos vidas. El único que parece no saberlo es el doctor Borda que prefiere informar a la opinión que los estudiantes universitarios desafían el grave peligro de una represión policial violenta por el precio de un bife.

* * *

Es esta una irrespetuosidad que nuestra juventud no merece, sobre todo de un gobierno que se permite el lujo de proscribir a las generaciones maduras por considerarlas anacrónicas. Tampoco la opinión pública se siente satisfecha con que todo lo que ocurre en el país se impute a los izquierdistas o a los políticos desplazados. No ignora que hay activistas que aprovechan toda oportunidad para sembrar el desorden pero intuye perfectamente cuando un acto es espontáneo y cuando ha sido provocado. En este caso, no niega que haya "bolches" aprovechando el mar de fondo pero nadie podrá convencerla de que la reacción popular no es auténtica. Y en cuanto a los políticos desplazados y al dirigente gremial aludido, el propio ministro se ha encargado de negarles toda gravitación popular y, en el caso del último, no le reconoce representatividad.

* * *

El gobierno no puede seguir engañándose ni tratando de engañar a la opinión pública porque sólo conseguirá por ese medio enconar el frente opositor. Por otra parte no deben ignorar los que deciden las actitudes oficiales que la opinión pública repercute en los cuarteles y en las bases porque, al fin y al cabo, los integrantes de las fuerzas armadas son parte del pueblo y de ninguna manera son insensibles a las aspiraciones anhelos y sentimientos de sus compatriotas. Quienes gobiernan tienen que descontar que, en estos momentos, cunde la preocupación en los medios castrenses perfectamente informados del desprestigio creciente del gobierno. Si bien se ha expresado que las fuerzas armadas no gobiernan ni cogobiernan, no basta para desvincularlas de la responsabilidad de sostener a los que están en el poder.

* * *

Circulan versiones de que también en medios castrenses se expande la disconformidad y que en nuestra ciudad por la intervención directa de jefes militares ante las autoridades de la provincia, se habría ordenado el repliegue de los efectivos policiales que patrullaban la ciudad. Esa prudente disposición bastó para que renaciera la calma. Desaparecido el factor de irritación retornó la tranquilidad. Lástima que el señor ministro se encargara de deslucir actitud tan acertada al proferir nuevas amenazas que no pueden conducir sino a nuevas expresiones de violencia Con el respaldo verbal del ministro que no tuvo una sola palabra de condenación para el inconcebible procedimiento policial que se cumplió en Corrientes y aquí, los policías ensoberbecidos pueden caer en nuevos excesos que provoquen la agudización de la repulsa popular.

* * *

Transcribimos una frase que se ha hecho común en los últimos días. "El procedimiento policial ha causado un grave deterioro en el prestigio del gobierno. Ha enardecido a la oposición y ha sumado a ella muchos ciudadanos que hasta ahora apoyaban la revolución". La hemos escuchado de labios de civiles y militares, de oficialistas y opositores. La unánime expresión de condenación de que dan cuenta los numerosos comunicados de protesta que no son precisamente de organizaciones extremistas ni de agrupaciones partidarias, sólo en proporción mínima, debe llamar a la realidad al gobierno y decidirlo a rectificar su rumbo echando por la borda el pesado lastre de sectarismo e incapacidad que lo rodea. Quien tiene la responsabilidad del poder debe convencerse que el grupo de ideólogos y teorizadores que se enancó en la revolución triunfante y copó el gobierno es responsable de su fracaso, de la fracturación del esfuerzo nacional necesario para una tarea positiva y de las tensiones sociales y políticas que amenazan con sumir el país en el caos. El gobierno debe tomar contacto antes de que sea tarde con el pueblo y desembarazarse de los factores que lo aislan y lo hacen impopular.

LUCIANO ESCUDERO

# Expresiones Condenatorias del Hecho Hacen Públicas Entidades de Rosario

(Viene de pág. 2)

formas, una realidad cotidiana en todo el mundo".

**PARTIDO COMUNISTA**

El comité provincial santafesino del Partido Comunista reitera su más enérgica expresión de protesta por el vil asesinato de dos jóvenes estudiantes: Cabral de 19 en Corrientes y Bello de 22 años en nuestra ciudad.

"Rosario, la provincia de Santa Fe, el país entero —continúa el comunicado del Partido Comunista— reacciona indignado ante este nuevo crimen que esta vez cubre de sangre las calles de Rosario y enluta a la familia santafesina. Las expresiones de protesta y repudio se suman una tras otra provenientes de todos los sectores sociales, políticos, religiosos. No puede ser de otra manera cuando el desborde represivo de la dictadura fascista pasa a matar impunemente a la gente en la calle".

**CARTA ABIERTA**

Las señoras Rosa Trumper de Ingalinella y Elsa O. Larrazábal de Kehoe han redactado una "carta abierta a la madre de Adolfo Ramón Bello". Textualmente expresa:

"Nos dirigimos a ti porque estamos tan cerca de tu dolor, que es nuestro dolor, el mismo que hemos sentido por los nuestros y que se multiplica con cada víctima, con cada retoño tronchado. Nos dirigimos a ti y pensamos en todas las madres angustiadas por la seguridad de sus hijos.

"Nuestros muertos cayeron víctimas de la misma mano asesina, los mismos matones de uniforme o pistoleros a sueldo, guapos de impunidad garantizada. Los círculos del privilegio y de la reacción apretaron el gatillo, los mismos círculos que asesinan a las poblaciones indefensas del Viet-Nam y de tantos otros pueblos que luchan por su liberación.

"Nos dirigimos a ti y no pretendemos llevar alivio al dolor inconsolable. Si no hemos podido evitar tu dolor ni mitigarlo, te ofrecemos en cambio un puesto de lucha para que cese el llanto de las madres, para que florezca la alegría de los pueblos.

"Madre de Adolfo Ramón Bello, madre de Cabral, madres de la patria, tenemos un puesto de lucha junto a todo el pueblo para lograr la vigencia de los derechos y garantías constitucionales, para que se termine para siempre con el crimen, para que el derecho a la vida sea realidad, para que la vida pueda ser vivida con dignidad.

"Madre de Adolfo Ramón Bello, tu puesto está junto a nosotras, junto a la clase obrera que lucha por mejores condiciones de vida, junto a los estudiantes que defienden sus derechos, junto a los campesinos que claman por tierra, junto a los que sufren en las villas miserias, junto a los intelectuales que defienden la cultura, junto a la ciudadanía que defiende el patrimonio nacional y las libertades democráticas, junto a todos los sectores agobiados por la carestía y por la crisis. Tu puesto está junto al pueblo todo, que quiere libertad, pan, justicia y tranquilidad para desplegar todas sus posibilidades creadoras. Nosotras estamos contigo".

## De Alta

Fué dado de alta ayer por los médicos que lo asistían en el sanatorio de la Caja Mutual de Policía, el oficial Juan Agustín Lescano, autor material de la muerte del estudiante Adolfo Ramón Bello.

Lescano fue trasladado a la Alcaidía de Policía, donde se encuentra en calidad de detenido.



## "La Mamita" Ofrece un Lunch Inaugural

El señor J. Medrano, propietario del nuevo restaurante y bar "La Mamita", ubicado en la intersección de Crespo y Urquiza, ofrecerá esta noche un lunch con motivo de la inauguración de su nuevo establecimiento comercial.

Cabe señalar que el señor Medrano, habilita su restaurante precedido de una abundante experiencia en el ramo pues además de haber sido el propietario fundador de "La Tablita", forma parte en la actualidad del consorcio que regentea el restaurante "Ruta 11", en la localidad de Granadero Baigorria.

## Invitación Empresaria

Esta mañana ha sido dado a publicidad un comunicado de la Asociación Empresaria de Rosario y sus cámaras gremiales, por el que se invita a las firmas de su representación a apagar sus vidrieras y cerrar las puertas a partir de las 18 del día de la fecha, en acto institucional y como expresión de pesar por los graves hechos que han enlutado a la ciudad.

## Al Museo se Entregará una Bandera

El próximo sábado, con motivo de la entrega de una bandera para mástil por parte del Comando del II Cuerpo de Ejército al Museo Histórico Provincial, se cumplirá una ceremonia que comenzará a las 9.45, con la adopción del dispositivo frente al museo por las tropas que forman la Compañía Policía Militar 121 y la banda del Batallón de Comunicaciones 121. Luego se reunirán las autoridades civiles y militares; serán presentadas las tropas al comandante del comando; el general de división Roberto Aníbal Fonseca procederá a la entrega de la bandera, que será bendecida por monseñor José J. Corti. Pronunciará a continuación palabras alusivas el director del museo, señor Eduardo de Oliveira Cezar y el acto finalizará con el izamiento de la enseña al tope del mástil y ejecución del Himno Nacional.

## Aniversarios Memorables

**MAÑANA, 22 DE MAYO**

1774 — Los ingleses abandonan Las Malvinas. El gobierno del Río de la Plata vuelve a tener absoluta jurisdicción en ellas, hasta el 3 de enero de 1883.

1810 — Se realiza en el Cabildo de Buenos Aires la asamblea convocada el día anterior. La tesis realista, expresada por el obispo Lue fue la siguiente: "El virrey debe continuar en el mando y los hijos del país no pueden aspirar al gobierno mientras quede en América un solo español". Por su parte el pensamiento de los patriotas lo expresó el doctor Juan José Castelli, con estas palabras: "Disuelto el gobierno y no contando la Junta de Cádiz con la voluntad del Rey, también ha terminado el poder del Virrey Cisneros, y Buenos Aires debe gobernarse por medio de una junta". Se pasó a votación, pero debido a lo avanzado de la hora el recuento de votos quedó para el día 23.

1813 — Nace en Alemania Ricardo Wagner.

1880 — Los restos del general José de San Martín, que habían llegado al puerto de Montevideo el 18, a bordo del transporte argentino "Villarino" son bajados en esta fecha a tierra con gran pompa militar, y en la Catedral se le rinden honores dispuestos por el gobierno uruguayo.

**EFEMERIDES NAVALES**

1964 — Inauguración del Museo Fragata Escuela "Presidente Sarmiento".

## Sociedad Pro Cultura al Ciego

Rosario, junio de 1969.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que conforme a lo dispuesto por los artículos 15 y 21 de los Estatutos, tendrá lugar el día 1º de junio del año cte. a las 9.30 horas, en el local social de la calle Buenos Aires 1626, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1º) Designación de dos asociados para que aprueben el acta de la Asamblea y la firmen en unión del presidente y secretario (Art. 23 B de los Estatutos).
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido (Art. 15 y 21 de los Estatutos).

**OSCAR R. HARRIET**
Presidente
**LUJAN M. BERTONE**
Secretario

Art. 17. — Sólo tendrán derecho a formar parte de las asambleas con voz y voto y por tanto ser electores, a): Los socios activos y que hayan abonado el recibo correspondiente al mes anterior de la asamblea; b): Que tengan un año de antigüedad como socios activos.

Art. 22. — Llegada la hora fijada para que tengan lugar las asambleas ordinarias o extraordinarias, y no habiendo quórum suficiente, el acto se llevará a cabo media hora después de la fijada en la convocatoria con el número de socios que concurran.

Nº 2.616 - 19 al 21/5/69



## Créase o No de Ripley




UN JEROGLÍFICO CHINO PINTADO EN VIEJA PORCELANA MUESTRA UN MURCIÉLAGO Y 2 MELOCOTONES, EXPRESANDO EL DESEO DE "COMPLETA FELICIDAD Y LONGEVIDAD"

Derechos Reservados.

# COTIZACIONES

## Cereales

Trigo duro, Rosafé, grado 1 base 80 kg. $ 1.775.
Maíz, $ 1.660
Maíz dentado, $ 1.640
Girasol, tipo oficial pesos 2.630/2.660.
Maní, tipo oficial pesos 4.600/4.650.
Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 2.950/2.980.
Mijo viejo, tipo oficial, base 2 % cuerpos extraños, pesos 950.
Sorgo granífero colorado, $ 1.145.

## Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 242 vacunos clasificados en 98 novillos, novillitos, y toros, 122 vacas y vaquillonas y 22 terneros y mamones. Tránsito: 76.

**PRECIOS CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| **NOVILLOS** | | |
| Especiales y buenos: | | |
| 381 a 410 a .. | $ 67.— | — |
| 411 a 440 de . | " 64.— a | 66.40 |
| 441 a 480 a .. | " 63.40 | — |
| Mestizos reg. . | " 60.20 " | 61.20 |
| Cuarterones de | " 54.20 " | 59.— |
| Conserva de . | " 30.60 " | 45.— |
| **NOVILLITOS** | | |
| Esp. y buenos | " 66.20 " | 78.20 |
| Reg. y cons. . | " 35.— " | 64.— |
| **VACAS** | | |
| Esp. y buen. . | " 53.— " | 66.10 |
| Regulares de . | " 44.40 " | 52.60 |
| Conserva de . | " 33.— " | 40.— |
| **VAQUILLONAS** | | |
| Buenas a .... | " 62.60 | — |
| **TERNEROS** | | |
| Esp. y buenos | " 77.80 " | 91.— |
| Reg. y cons. . | " 60.— " | 68.40 |
| Mamones a .. | " 70.— | — |
| **TOROS Y TORUNOS** | | |
| Regulares de.. | " 27.50 " | 46.80 |

**COMPRAS**

La CAP para consumo, 4; el frigorífico Swift para conserva, 24; Abasto local, 69; Abasto campaña, 135; Maciel 7; invernada 3.

**ESTADO DE PLAZA**

Entrada muy reducida en 10 camiones. Cotizaciones muy favorables.

## Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

**Zona Rosario:**
Existencia anterior, 571 bolsas; entrada, 261; salida, 586; saldo, 246. Precios por 10 kg. $ 100/140.

**Sudeste Buenos Aires:**
Existencia anterior, 3.894 bolsas; entrada, 4.435; merma 8; salida, 1.663. saldo, 6.658. Precio por 10 kgs. $ 90/150.

## Aves y Huevos

En el mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad, se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

| | | |
|---|---|---|
| Huevos, doc. .... | $ 135 a | 140 |
| Gallinas, kg. .... | " 120 " | 135 |
| Pollos, kg. ....... | " 145 " | 150 |
| Pollos h kg. ..... | " 155 " | 165 |
| Patos, kg. ...... | " 60 " | 70 |
| Pavos, kg. a .... | " 140 | — |

## Difieren Para el día 28 una Clase

Ha sido postergada para el miércoles próximo la clase que debió dictar la profesora Alex Rodríguez Bonel sobre "El arte de hablar y persuadir". Esta clase corresponde al curso que sobre "Comportamiento humano y relaciones públicas" ha organizado la Asociación Decana de Mujeres de Negocios y Profesionales.



# AVISOS FUNEBRES

**DIONISIO JOSE LUMIA (Q. E. P. D.)**

Fallecio el día 20 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Santa Flores de Lumia; sus hijos: José Agustín, Blanca Eda, Pedro Miguel, María de Lourdes, Bernardita Mónica; su hija política: María Teresa Espinosa; su nieta: María Alejandra Lumia; sus hermanas: María L. de Salem y Angela L. de Charras; sus hermanos políticos: Salvador Salem, Juan Carlos Charras, Josefa Gómez Vda. de Lumia, Carmen La Torre Vda. de Lumia y Cecinio Rodríguez; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15 horas. Hogar de duelo: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

**ELEUTERIA DOMINGA ARISTEGUI DE SALVETTI (QEPD)**

Falleció el día 20 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Juan Atilio Salvetti; su hija: Amalia Esther S. Vda. de Psemotragos; su hermana: Victoria Vda. de Brea; sus nietos: Adriana Rita y Alejandro Ulises; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Salta 1269. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

**ROSA CANAVOSIO (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 20 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Herminia, Mario y Amado Canavosio y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a la ciudad de Córdoba, donde recibirán sepultura en el cementerio San Jerónimo, hoy a las 16 horas. Hogar de duelo: Entre Ríos 1037 (Rosario). — Servicio y traslado: Vicente Bernardo e Hijos.

**AVELINO PABLO VIÑA (COCO) (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 21 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Sara Luján de Viña; madre: Paula Vázquez Vda. de Viña; padres políticos: Pedro Luján y Clara M. de Luján; hermanos: Aura Viña de Carpi, Dulce María Viña de Prieto, Iberia Gloria Viña de Peaucelle, Leoncio Viña; hermanos políticos: Raúl A. Carpi (ausente), Inocencio P. Prieto, Michel Peaucelle, Susana Pareja de Viña, Esther L. de Ortenzi, Elsa L. de Duarte, María Nelly de Cancino, Laura L. de Leiva, Mercedes L. de Berdad, Olga de Broggi, María del Carmen L. de Suriani, Guillermo y Pedro Luján y Leonor R. de Luján, Dana Ortenzi, Rubén Duarte, Héctor Cancino, Ricardo Leiva, Enzo Berdad, Pascual Broggi, Jorge Suriani; sobrinos primos y demás deudos participa el deceso e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa mortuoria: Salta 2841. — Servicio: Campanile e Hijos.

**LUCIA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 20 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposo: José María Rodríguez; hija: Leonor R. de Carlini; hijo político: Armando Carlini; nietos: Faustino Jorge y Lucía Nilda Carlini; hermanos: Francisco, Alfonso y Luis Rodríguez; hermanos políticos: América Ruiz de Rodríguez, Santina Ramírez de Rodríguez y Hortencia Nicola de Rodríguez; futura nieta política: Haydée Calvani; sobrinos y demás deudos participan su deceso y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Buenos Aires 4602. — Servicio: Campanile e Hijos.

**ANDRES ISAAC FERNANDEZ (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 21 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Andrea Ramos de Fernández; hijos: Eduardo Andrés, Stella Mary, Juan Rogelio, Blas, Paulino, Rosa F. de García, Catalina F. de Galarza, Elisa F. de Sánchez, Tomasa Vda. de Ovando; hijos políticos: Clemente Ramos, Francisco Sánchez, Genaro García, Beto Galarza, Rosa Julia de Fernández, Blanca Picón de Fernández y María Perdón de Fernández; padre: Paulino Fernández; padres políticos: Gregoria Vegas y Agustín Ramos; primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 14.30. Unica invitación. Casa mortuoria: San Martín 6259. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Gentile y Moyano SRL.

**MARIO ABEL GUTIERREZ (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 21 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Nélida Braun de Gutiérrez; hijos: Mario Daniel Gutiérrez y Jorge Raúl Gutiérrez; padres políticos: Leopoldo Braun y Adela Pagura de Braun; hermano: Carlos A. Gutiérrez; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30. Unica invitación. Casa mortuoria: 3 de Febrero 1543. El duelo se despedirá po rtarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano SRL.

**LUIS PETROCINO (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 30 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. — Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

**CAROLINA GALLEGO DE MOLINA (Q. E. P. D)**

Falleció el día 8 de diciembre de 1968, c. a. s. r. c. y b. p. en Serodino. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

**AIDA E. BOLLERO (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 25 de marzo de 1969, c a. s. r. c. y b. p. en Serodino. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

**JOSE DOMINGO FROSSASCO (Q. E. P. D.)**

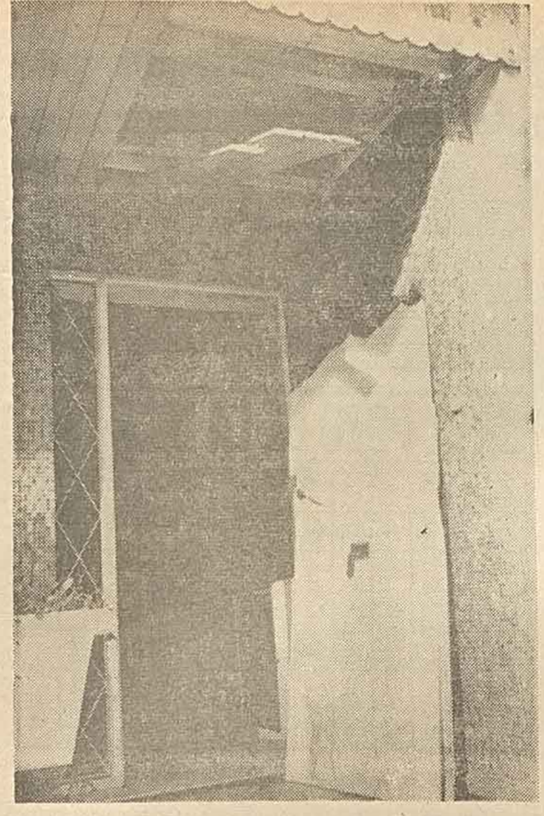
Falleció el día 15 de marzo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. — Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

**JUANA BASUALDO DE ACOSTA (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 13 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Luis Palacios. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Luis Palacios. S. PREVINCA.

**ROSA DE SALVATORE (Q. E. P. D.)**

Falleció el día 25 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. — Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.



**Criminal** — Sujeto o sujetos no identificados, esta madrugada hicieron estallar un artefacto explosivo en la puerta de acceso al domicilio del ingeniero Sergio Miguel Siryi, argentino, de 43 años, casado, sito en Washington 563, funcionario comunal y director de empresa, de conocida actuación en nuestro medio. El estallido provocó la voladura de la puerta mencionada y distintos daños en el edificio, que no fueron estimados en las actuaciones que se cumplen en la seccional 12ª (Alberdi). Cabe señalar que los autores del atentado, antes del estallido, habían tratado de abrir la llave del gas, para provocar una explosión que pudo alcanzar catastróficas proyecciones de haberse cumplido su intento.

# Fue Víctima de Serio Accidente un Ciclista

## AYER UN HOMBRE FUE MUERTO POR UN TREN

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — A raíz de un llamado telefónico, la policía tuvo conocimiento que junto a las vías del ferrocarril General Belgrano, a la altura de Br. Oroño, se hallaba destrozado el cuerpo de un hombre. Constituido en el lugar el personal pudo establecer la veracidad de lo denunciado, encontrando el cuerpo de un hombre que carecía de documentos que permitieran su inmediata investigación, por lo que debieron ser tomadas fichas dactiloscópicas, por medio de las cuales personal de la División de Investigaciones estableció que se trataba de Francisco Rodríguez, argentino, de 43 años, soltero, jornalero que habitaba en el Bv. Urquiza sin número de esta ciudad.

El cadáver presentaba lesiones y amputaciones traumáticas, que señalaban la violencia con que Rodríguez fue embestido por algún convoy.

## Apresan a Sujetos de Amoral Catadura

LA PLATA, 21 (S.) — Al promediar el año anterior cuatro sujetos penetraron en un domicilio en momentos en que en el mismo se hallaba sola una menor de 15 años, a la que sometieron por la violencia, llegando luego en su infamante acción, a ofrecerla a otros individuos. La odisea vivida por la joven provocó indignación en el vecindario y movilizó a las autoridades que iniciaron diligencias tendientes a localizar a los degenerados. Averiguaciones que se efectuaron la semana anterior con certeras posibilidades, al llegarse a conocer la identidad de los autores del bárbaro hecho, procediendo a la detención de los causantes que han sido puestos a disposición de la justicia. Los detenidos son Ernesto Miguel Mussi (a) "Salame" de 24 años, soltero; Alfredo Mussi (a) "El lauchi" de 22; Adolfo Nicolás Mussi, (a) "Ventura" comerciante de 25 años de edad y un menor de 17 años, conocido como "Pedrito". Se prosiguen las actuaciones sumariales.

## POR EL ARMA

LA PLATA, 21. (S.) — Tres sujetos que seguramente buscaban la oportunidad para munirse de un arma que posteriormente podrían utilizar en otros delitos, atacaron a un policía caminero, en zona de Berna, y luego de desvanecerlo a golpes aplicados en la cabeza con trozos de ladrillos, le robaron la pistola reglamentaria de que estaba provisto y despojado del dinero y alhajas que tenía en su poder el agredido, se dieron a la fuga. Cabe señalar que despojos de esta características se están registrando con asiduidad que pone en evidencia el fin perseguido por los autores de los mismos.

## LO EMBISTIO UN AUTOMOVIL HOY EN LA ZONA CENTRICA, INTERNADO

Un accidente de tránsito de serias consecuencias para un ciclista, se registró esta mañana en jurisdicción de la seccional cuarta, donde la víctima fue recogida del lugar privada del conocimiento, para ser internada en el Hospital Central Municipal, sin haber recobrado el conocimiento hasta pasado el mediodía de hoy.

Aproximadamente a las 10, por calle Balcarce circulaba un hombre en bicicleta y al llegar a la esquina de Jujuy trató de tomar por ésta de contramano, siendo en esas circunstancias embestida por el automóvil de alquiler chapas RA 3092, que por la última arteria en dirección al oeste conducía Haibar El Mir, de 48 años, casado, que se domicilia en Aconcagua 302.

A raíz del accidente el ciclista fue arrojado a varios metros del lugar de la colisión, ocasionándose al dar reciamente contra la calzada, traumatismo de cráneo, golpes en distintas partes del cuerpo y pérdida del conocimiento.

Tomó intervención personal de la seccional ya mencionada, que procedió a la preventiva detención del taximetrista, iniciando las actuaciones sumariales de estilo, con la debida intervención de la justicia competente.

El afectado es un hombre que representa aproximadamente 45 a 47 años de edad, que viste con modestia, por lo que se supone se trata de un trabajador y en su acción fuera de la reglamentación de tránsito, fue tomado de frente por el automotor que circulaba guardando las disposiciones en vigencia.

## Un Policía Procesado

Esta mañana prestó declaración en los Tribunales locales, el oficial ayudante de la policía del departamento Constitución, Raúl José Quiroga, al que se imputa el delito de exacciones ilegales. El procesado se halla alojado en la alcaidía de la jefatura de nuestra ciudad, a la que ingresó como incomunicado y donde seguramente luego de su declaración de hoy, pasará a quedar como comunicado. Las actuaciones judiciales son proseguidas con intenso ritmo, para determinar debidamente los alcances de la actuación corruptiva que pudo cumplir el detenido.

## IMPORTANTE ROBO DE GANADO FUE ESCLARECIDO; HACEN DETENCIONES

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Exitosamente culminó la pesquisa encabezada por el titular de Jefatura, D. Jorge E. Mary, secundado por el comisario inspector con asiento en la localidad de Roldán, con personal subalterno, los que llegaron a esclarecer una importante sustracción de ganado por valor de $ 750.000, en perjuicio de Raúl Pablo Delaygun, quien formuló denuncia el día nueve del actual, que notó la desaparición de 25 animales vacunos, señalando el perjuicio de referencia. Con escasos medios de orientación los funcionarios dieron comienzo a las averiguaciones, que culminaron con la detención de Ramón Marcos Zucarelli, argentino, de 33 años, casado, taximetrista que vive en Luis Palacios (La Salada), al que se apresó en la ciudad de Rosario y Humberto R. Macat (a) "Caruso", de 29 años, casado, carente de ocupación, vecino también de la zona, el que fue apresado en Totoras, habiendo ambos confesado ser autores del robo de los animales, a once de los cuales se logró secuestrar, no así los 14 restantes, que habían sido faenados por los carniceros que adquirieron las reses de buena fe.

Cabe destacar que para lograr vender a los animales robados, uno de los delincuentes consiguió que un pariente, vinculado a la actividad oficial, le facilitara papeles que permitieron la venta de lo robado, por lo que se habría dispuesto la detención del funcionario involucrado.

### DETENCION DE POLICIA

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — En forma extraoficial ha trascendido que el titular de la comisaría de Luis Palacios (La Salada), habría sido separado de su cargo y puesto a disposición de la justicia, para lo cual debe ser trasladado a la ciudad de Rosario.

Los comentarios anexan la posibilidad de la mencionada detención, con el esclarecimiento del importante robo de ganado descubierto antes de ayer en esa zona.

### MUERTE DE ACCIDENTADA

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — En las primeras horas de antes de ayer dejó de existir la señora Lucía Spada de Caballeri, que resultara víctima de un accidente en jurisdicción de San Jerónimo Sud. Se prosiguen las actuaciones en la forma de práctica.





### Lotería de Córdoba

4821
38886
41334
9296
22865
9871
21862
24096
29122
37221
42171





## Sobresee a la Mujer que Mató por Honor

LA PLATA, 21. (S.) — La justicia del crimen en Bahía Blanca se ha expedido disponiendo el sobreseimiento definitivo de Marta Ana Tassinger de Smith, argentina, de 29 años, quien el día 26 de marzo del corriente año, mató de cinco balazos a su cuñado Joaquín de la Fuente, de 34 años de edad, en momentos en que este trataba de someterla por medio de la violencia. El día de referencia hallándose la señora sola en su domicilio, llegó al mismo su cuñado, que en la misma puerta de acceso la hizo objeto de repugnantes proposiciones, a las que la señora se resistió, pero el sujeto llegó a emplear la violencia para llevar a cabo sus propósitos, circunstancias que provocaron la reacción de Marta Ana, que se apoderó del revólver de su esposo y le disparó cinco veces, dando siempre en el blanco. Al expedirse la justicia considera el peligro que corriera la mujer, la peligrosidad del individuo y otras circunstancias que promueven a la difinitiva resolución dada a conocer ayer.

## Hallazgos y Extravíos

En la vía pública de calle Mendoza cerca de Dorrego, fue hallada la Cédula de Identidad de María Teresa Ferreira, la que puede retirarla de la redacción de CRONICA, en horas de la mañana.

**PERDIO DOCUMENTOS**

Arturo Fabre, funcionario del Ferrocarril Bartolomé Mitre, ha extraviado una billetera con documentos personales y de mucha importancia, que solo tienen valor para el titular y usuarios, rogando su devolución a la empresa o dar referencias al teléfono 551309, adelantándose que quien haga devolución de lo extraviado, será debidamente gratificado.

## Preocupa la Reiteración de Delitos en V. G. Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 21. (C.) — Los reiterados robos de que está siendo objeto el comercio de esta ciudad ha llegado a preocupar a la población, que se siente inerme ante la repetición de hechos que hasta el momento, pese a la preocupación de las autoridades, han quedado impunes.

En el transcurso de veinte días, fue saqueada dos veces una casa comercial ubicada en una arteria céntrica, —iluminada profusamente a gas de mercurio—, para lo cual fueron levantadas las persianas y rotas sus vidrieras. A los pocos días, sufrieron similares depredaciones otros negocios de la misma calle, repitiéndose los atentados en otras zonas de la ciudad

Todo esto ha creado un clima de evidente inquietud en las fuerzas vivas, que estiman conveniente que se arbitren los medios para superar la situación, sin dejar de reconocer por ello la buena voluntad puesta en evidencia por el personal policial que efectúa las recorridas nocturnas, pero el que se considera insuficiente para cumplir con eficiencia esa tarea.

Esta ciudad cuenta con dos seccionales, las 35ª y la 44ª, pero carecen de vehículos y del personal requerido ya por la extensión de la zona que deben cubrir razón por la cual la vigilancia ofrece los claros que son aprovechados por los delincuentes en la forma realmente alarmante de que damos cuenta.

Al respecto cabe consignar que, mientras la población de la ciudad va en constante aumento, el personal policial afectado a la misma es un 30 por ciento menor que hace veinte años.















# Se da a Conocer una Cinta Basada en Tema Policíaco

El escritor James Hadely Chase, inglés, nacido en Londres en 1906, es el autor de la novela que fue utilizada en Francia para filmar la película "El endiablado", con lo que renueva su programa en la fecha la sala del Broadway.

Dicho autor, que estudió en Rochester y vivió durante varios años en Francia, fue director de la revista de las Reales Fuerzas Aéreas y ha escrito más de medio centenar de narraciones policíacas, las cuales lo han destacado entre los más importantes cultivadores de ese género literario. En "La Revue de París" fue definido como uno de los pocos que, en su tipo de relatos, siempre está en condiciones de demostrar al lector que, en buena lógica, él mismo podría hallar la solución gracias a todos los elementos que el libro le brinda.

Algunos de los títulos de Chase son "Un ataúd para Hong Kong", "Un ingenuo más", "Una radiante mañana estival", "¿Hay algo mejor que el dinero?". El cine se ha servido varias veces de las obras de este literato —quien también ha publicado varios volúmenes con el seudónimo de Raymond Marshall —y últimamente fue el director francés René Cainville quien se sirvió de la que en francés se titula "Tenir au frais"— algo así como "Mantener el fresco"—, la que fue adaptada por el libretista Jean Louis Curtis.

El protagonista es un joven Jay, obsesionado por el recuerdo de su madre, rígidamente moralista. Esa obsesión lo empuja a asesinar a una actriz, Lucille, que se exhibe casi desnuda con fines publicitarios para lograr que la fotografíen los reporteros que concurren al festival de Cannes. El cadáver será descubierto casualmente por la madrastra del asesino, que se ve obligada a convertirse en cómplice de éste, quien la amenaza con la muerte si trata de romper el silencio que le ha ordenado. Sin embargo no resultará todo tan fácil como lo suponía el criminal.

A las órdenes de Cainville, desempeñan los tres papeles indicados Anne Vernon, en la madrastra, Fraicois Gabriel, que encarna a Jay, y Anna Gael, en Lucille. Otros de los intérpretes reunidos en el reparto son Jess Hahn, Genevieve Grad, Alice Saprich, Claude Gerval y Jean Michaud.

Dentro del equipo técnico se encuentran los nombres de Gerard Brissaud, a cargo de la dirección fotográfica; Jacques Lacombre, el cual compuso la partitura que sirve de fondo musical, y Monique Kirsanoff, quien tuvo a su cargo la compaginación.



# Estrena el Radar una Producción de Intriga y Acción Dramática

El ataque, cuidadosamente planeado, a un camión especialmente preparado en su blindaje para convertirlo en una pequeña fortaleza circulante, constituye el eje de la trama en la novedad cinematográfica que da a conocer en la fecha la sala del Radar. "Asalto en Las Vegas", que así se titula esta película, perteneciente al sello Warner Bros. Seven Arts, tiene por protagonista a un empleado de una casa de juego de aquella localidad norteamericana que cree descubrir la manera de enriquecerse a través del robo de uno de los camiones que transportan el dinero perdido por los jugadores. La preparación del asalto al vehículo, la ejecución del plan y las inesperadas complicaciones que surgen una vez conseguido el fin propuesto son los elementos manejados en el libreto, que se basa en una novela de André Lay. De acuerdo con lo que se ha anticipado acerca de la cinta, en ésta entra también, para componer su tono dramático, el tema psicológico, a través de los tipos que principalmente se unen para consumar el delito. La dirección de "Asalto en Las Vegas" fue puesta en manos de un realizador español, Antonio Isasi, quien contó entre sus colaboradores técnicos al músico Georges Garvarentz. La fotografía se tomó en colores y para pantalla grande y en cuanto a la labor interpretativa, la parte de mayor responsabilidad fue encomendada a la llamativa actriz germana Elke Sommer, a los actores de carácter Lee J. Cobb y Jack Palance, y al galán Gary Lockwood. Según se indica en informaciones procedentes del mencionado sello, esta "fortaleza rodante" no es un fantástico producto de la imaginación del argumentista, ya que parte también de la realidad de los poderosos vehículos blindados que utilizan algunas importantes empresas para trasladar sus valores. En el caso de dicha obra cinematográfica, se añaden lo que podrían considerarse "perfeccionamientos", tanto en el armamento como en otras formas correspondientes al sistema defensivo, tales como el circuito cerrado de televisión.

# Torna un Personaje Clásico del Género Espeluznante en una Novedad Fílmica

Un actor inglés de larga especialización en el género fílmico de carácter terrorífico, Christopher Lee, encabeza el reparto de la novedad británica, presentada por el sello Warner Bros. Seven Arts., con la que renueva su cartelera en la fecha el cine Imperial. La cinta, como su mismo título adelanta ya, tiene por protagonista a un "monstruo" de vicios antecedentes en la pantalla. Se denomina esta novedad "Drácula vuelve de la tumba".

Tiene también como intérpretes a Rupert Davies, Verónica Carlson, Bárbara Ewing y Barry Andrews, para indicar sólo los nombres de los más importantes. Tuvieron como director a Freddie Francis, el cual desarrolló en la realización un guión escrito por John Elder.

Drácula es un personaje ya clásico en narrativa del terror una figura que transita numerosos relatos literarios y cinematográficos. Su lugar de nacimiento, muerte y resurrección se ubica en Transilvania, comarca donde han surgido la mayoría de las leyendas vinculadas al vampirismo, pues los magiares fueron los primeros en acuñar la palabra vampiro. Este vocablo se hunde en las tinieblas y las supersticiones más hondas y antiguas del ser humano. Se suponía en épocas pasadas, lo mismo que en otras no tan remotas, que los suicidas al morir se metamorfoseaban en vampiros, es decir en bebedores de sangre humana. La única forma de evitar tal transformación consistía en clavar una estaca de madera en el cadáver del suicida, práctica macabra que llegó a emplearse inclusive en la Inglaterra del siglo XVIII.

El tenebroso conde Drácula nació para la vida de la literatura en 1897, con la novela homónima de Bram Stoker, escritor que trasladó al libro unificando las esparcidas leyendas en torno al conde transilvano que atraía a sus víctimas al castillo para iniciarlas en el vampirismo.

Este noble era una especie de "ángel de las tinieblas", refinado y seductor, y cuya atracción para algunas mujeres resultaba irresistible.

Se trata, pues, de un carácter con implicaciones también psicológicas, una especie de ser que participa tanto de la vida como de la muerte y que está amarrado a un destino ineluctable y horroroso. "Drácula vuelve de la tumba", según se adelanta, no es "un film más de la serie sobre este personaje, sino que incorpora nuevos aspectos y análisis de la satánica figura enriqueciéndola tanto en su dimensión demoníaca como en lo que aún retiene de humano".

# Presentan una Farsa Realizada por Thomas y su Grupo Cinematográfico

Desde hace bastantes años, el realizador Gerald Thomas y el productor Peter Rogers están trabajando juntos en el género del disparate cinematográfico de carácter jocoso. En esa unión, como ellos mismos tratan de destacar siempre, entra también la participación de un grupo de artistas que constituyen el núcleo del elenco estable de esta pareja. Todos ellos constituyen lo que en la cinematografía inglesa se llama el "equipo cómico de Thomas".

En la fecha llega a los carteles locales una nueva película del conocido grupo. Es la vigésimo tercera que han hecho y se titula: "Con los pelos de punta". Para comenzar el relato, el libreto sitúa a una pareja de enamorados en un bosque fantasmagórico existente en una zona deshabitada. En la obscuridad suenan ruidos extraños. Se escucha a la lechuza siniestra y, de pronto, un grito denuncia la presencia de un ser misterioso y al parecer terrible que se apodera de la muchacha.

Tras esa entrada en la situación "terrorífica", lo que sigue se desenvuelve, si lo que la cinta promete no deja de cumplirse, como una farsa bufa en la cual todos los elementos de las narraciones truculentas reaparecen a través de la deformación jocosa de la parodia.

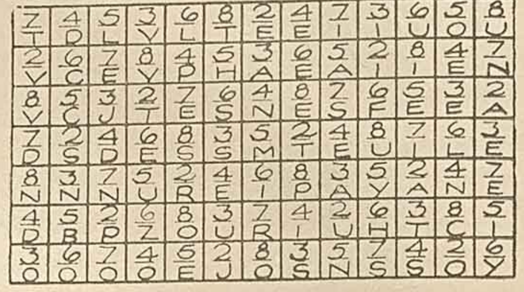
El guión, escrito por Talbot Rothwell, ha sido desarrollado por Thomas contando en la cabecera del reparto con la participación de Harry H. Corbett, Keneth Williams, Jim Dale, Charles Hawtrey, Fenella Fielding, Joan Sims y Angela Douglas, a quien acompañan otros muchos artistas.

En la parte técnica, intervinieron principalmente el fotógrafo Alam Hume, el músico Eric Rogers, el director artístico Bert Davey y el compaginador Rod Keys.

Se da a conocer dicha novedad de la Organización Rank en la sala del Capitol en un programa que incluye la reposición de una celebrada comedia humorística, "La fuga fantástica", presentada no hace mucho tiempo en nuestra ciudad con señalado éxito.

Con la dirección de Gerard Oury, autor también del guión, trabajaron en los puestos de mayor responsabilidad de esta cinta en colores el inglés Terry Thomas y los franceses Dourvil y Louis de Funes, acompañados en puestos de importancia también por Benno Sterzenbach, Mike Marshall, Claudio Brook, Andrea Parisy, Marie Dubois y Colette Brosset.

## EL POZO DE LA DICHA



| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 T | 4 D | 5 L | 3 V | 6 L | 8 T | 2 E | 4 E | 7 I | 3 I | 6 U | 5 O | 8 U |
| 2 V | 6 C | 7 E | 8 Y | 4 P | 5 H | 3 A | 6 E | 5 A | 2 I | 8 I | 4 E | 7 N |
| 8 V | 5 C | 3 J | 2 T | 7 E | 6 S | 4 N | 8 E | 7 S | 6 F | 5 E | 3 E | 2 A |
| 7 D | 2 S | 4 D | 6 E | 8 S | 3 S | 5 M | 2 T | 4 E | 8 U | 7 I | 6 L | 3 E |
| 8 N | 3 N | 7 N | 5 U | 2 R | 4 E | 6 I | 8 P | 3 A | 5 Y | 2 A | 4 N | 7 E |
| 4 D | 5 B | 2 P | 6 Z | 8 O | 3 U | 7 R | 4 I | 2 U | 6 H | 3 T | 8 C | 5 I |
| 3 O | 6 O | 7 O | 4 O | 6 E | 2 J | 8 O | 3 S | 5 N | 7 S | 4 S | 2 O | 6 Y |

**He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".**





# Concierto de Pedro Grilli

Mañana, a las 19, tendrá lugar el recital de bandoneón que ha organizado Amigos del Arte en su local, calle 3 de Febrero 755 y que estará a cargo del destacado artista Pedro Grilli. El citado instrumento, inventado por el alemán Heinrich Band hace siglo y cuarto aproximadamente, ha tenido un extraordinario desarrollo en nuestro país, donde Alejandro Barletta lo llevó a la categoría de la interpretación de obras de alta calidad artística en el plano musical.

Durante el transcurso del recital, Grilli ejecutará páginas de los siguientes autores: Pachelbel, Bach, Haendel, Mozart, Beethoven, Schumann, Mussorgsky, Grieg, Albéniz, Bartok y Ginastera.



## Debuta el Hijo de Peter Sellers

LONDRES, 21. A los 15 años de edad, debutará en el cine Michael Sellers, hijo de Peter, quien actuará junto a su padre en el próximo film de éste, titulado "The Magic Christian".

Michael hará en esta película el papel de un joven "hippie", actuando en la misma cinta Rigo Starr, quien encarnará el papel del hijo adoptivo de Peter Sellers.

# Murales de Domínguez

El día 30 del actual se efectuará el acto de la entrega, por parte de su autor, el distinguido pintor Raúl Domínguez de los murales denominados "El Paraná y las islas" a la Administración General de Puertos con destino al "hall" de la Estación Fluvial de nuestra ciudad.

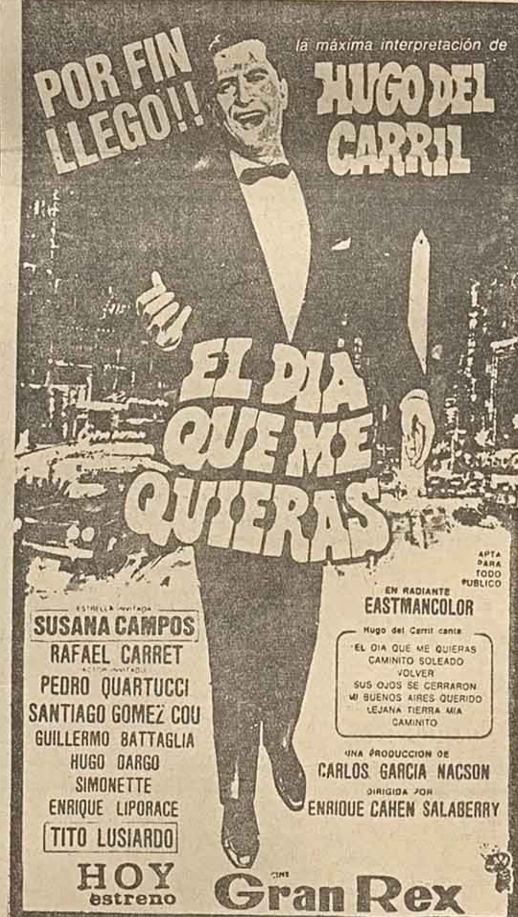
Con tal motivo, los amigos del taller estudio del citado artista, señora María Lagos y señores Dr. Jorge Sánchez Almeyra, teniente coronel (R E) Jorge Luis Capella, Fermín Oitavén, Julio Migno y Aldo Félix Romano, han cursado una invitación para asistir a esa ceremonia inaugural, la cual se realizará, a las 19.45, en el lugar mencionado en primer término.















# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

**EL CIRCULO** — Mañana a las 21.30 hs. Se complace en presentar como primicia exclusiva antes que en Buenos Aires "El Ballet Espectáculo de Ceylán" Siendo la primera bailarina, la princesa Sharmalee Edirisinghe. Localidades en venta desde las 10. Entradas desde $ 200.

**LA COMEDIA** — Viernes, a las 22 horas, María Elena Walsh en "Juguemos en el mundo". Precios populares: Platea $ 350; pullman $ 200; paraíso $ 100. Localidades en venta.

**OLIMPO** — Sábado a las 18 hs: Angel Pericet en "Danza de España y folklore de América", con Carmelita Pericet y Eloy Pericet y un gran elenco. Localidades en venta, de 9 a 12.30 y de 16 a 20; niños menores de 12 años abonarán solamente el 60 o/o valor platea.

**PALACE** — $ 200 c/i. 19.15 y 22.45: "Deliciosamente amoral", con Libertad Leblanc; 17.25 y 21: "Chao amor", con Erika Wallner (Proh. men. de 18 años)

**GRAN REX** — $ 250 y 150 c/i. 17.30 y 20.55: "La novela de un joven pobre" con Nini Marshall; Suc. Arg; 19.10 y 22.40: "El día que me quieras" con Susana Campos (Apto para todo púb.)

**EMPIRE** — $ 200 y 150 c/i 17.10 y 20.45: "En mi casa mando yo", con Luis Sandrini; Not. EPA; 19.10 y 22.40: "La fiaca" con Norma Aleandro (Inc. men. 14 años)

**RADAR** — $ 250 c/i. 18.30 y 22.30: "Asalto en Las Vegas", con Elke Sommer; 16.30 y 20.40: "El cuarto cerrado", con Carol Lynley (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

**ASTRAL** — $ 250 y 150 c/i 16, 18.25 y 21.30: Var. y Suc. Arg; 16.15, 19.10 y 22.10: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. 14 años)

**SAN MARTIN** — $ 120 c/i. 13 hs. "El suceso" con Rita Pavone; "La muerte puso un huevo", con Gina Lollobrigida; "Suecia, infierno o paraíso", (Proh. men. de 18 años)

**BROADWAY** — $ 200 c/i 17.30 y 20.50: "Idilio prohibido", con Jean Simmons; 16. 19.15 y 22.40: "El endiablado" con Anne Vernon (Proh. men de 14 años)

**IMPERIAL** — $ 230 c/i. 17.20 y 20.55: "La sentencia del fugitivo", con Patrick O'Neal; 19.20 y 22.45: "Drácula vuelve de la tumba" con Rubert Davies (Proh. men. de 14 años)

**HERALDO** — $ 75 c/i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El alegre faranduero", "Carmela me acaramela", "Duérmete niñito", "Sheriff por poco tiempo"; la cómica: "Mi mujer quiere casarse"; la docum: "Maravillas de Escocia"; los not: "Español No Do No. 1157" y "Panamericano No. 1510" (Sin restricciones)

**CAPITOL** — $ 200 y 90 c/i. 16.50 y 20.40 hs: "Con los pelos de punta", con Joan Sims; Noticiario: 19 y 22.35 "La fuga fantástica", con Terry Thomas (Inc. men. 14 años)

**EL CAIRO** — $ 200 c/i. 17.25 y 21: "La rubia inesperada" con Marie France Boyer, y 19.10 y 22.40: "Sebastián" con Susan York (Proh. men. de 18 años)

**MONUMENTAL** — $ 250 c/i 17.10 y 20.40: "La noche se hizo para... robar" con Catherine Spaak Not. EPA; 19 y 22.35: "El diablo sabe por diablo", con Claudia Cardinale (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

**ROSE MARIE** — $ 150 y 100 c/i. 16, 19.10 y 22.35: "Solos los dos", con Marisol, y 17.35 y 20.55: "Buenos días condesita" con Rocío Durcal (Sin restricciones)

**SOL DE MAYO** — $ 130 c/i 13.15 hs. (Noche 19.20 hs.): "La costa de los esqueletos", con Richard Tood; "25 horas para matar" con Lex Baker; "Balada para un pistolero", con Anthony Ghidra (Proh. men. de 14 años)

**URQUIZA** — $ 150 c/i 19.15 hs: "La salsa de la vida" con Doris Day; 20.45: "La fuga de generales", con Sylva Koscina; 17.25 y 22.35: "Ceremonia secreta", con Elizabeth Taylor (Proh. men. 18 años)

**ECHESORTU** — $ 180 y 100 c/i. 16.20: Var; 16.35 y 20.35: "El novio del espacio", c. Jean Blackman; 18.20 y 22.15 hs: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. de 14 años).

**REAL** — $ 150 y 100 c/i. 16 hs: "El pirata del rey", con Guy Stoewell; "Por quién doblan las campanas", con Ingrid Bergman; "Espartaco", con Jean Simmons (Inc. men de 14 años)

**EL NILO** — $ 150 y 120 c/i 19.05 hs: "Delito perfecto", c. Stanley Baker; 20.35: "El teniente era ella", con Sheree North; 17.05 y 22.15: "Los aventureros", con Alain Delon (Inc. men. de 14 años)

**AMBASSADOR** — $ 100 c/i. 16 hs: "Me equivoqué de número", con Elke Sommer; "Viaje a la medianoche" con Sofía Loren; "Horas perdidas" c. Susan Hayward (Inc. men. de 14 años)

**AMERICA** — $ 180 y 100 c/i. 16 y 20: "El novio del espacio" con Jean Blackman, y 17.45 y 21.55: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. de 14 años)

**OPERA** — $ 180 y 100 c/i. 16 y 20: "Un novio en el espacio" con Jerry Lewis; 17.35 y 21.35: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey (Inc. men. de 14 años)

**LUMIERE** — $ 150 c/i. 16 hs: "Catalina la Grande" con Jeanne Moreau; "Bullitt" con Steve McQueen (Proh. men. 188 años)

**GARDEL** — $ 150 c/i. 19.30 hs: "El retrato de un rebelde", con Orson Wells; 16 y 21: "Burbujas del terror", c. Anthony Perkin; 17.40 y 22.30 "Mi nombre es violencia", c. Clint Easwood (Proh. men. de 18 años)

**TIRO SUIZO** — $ 100 c/i. 16 hs: "El caudillo rebelde" con Victor Mature; "Agente diabólico", con Marck Richman; "Lucha de gigantes", c. Kirk Douglas

**DIANA** — $ 80 c/i. 20 hs: "La torre del misterio", con Joan Freeman; "La mujer de paja", con Gina Lollobrigida; "El regreso de los siete" con Yul Brynner (Inc. men. de 14 años)

**GODOY** — $ 80 c/i. 19.30 hs: "La última lucha del apache", con Guy Madison; "Hércules, Sansón y Ulises" con Kirk Morris; "El pistolero invencible" con Glenn Ford (Inc men. de 14 años)

**ROMA** — $ 60 c/i. 19.30 hs: "Asesinos por karate", con Robert Vaughn; "Pistolero de buena ley", con Ana Martin; "Una vida por otra" con Ava Gardner (Inc. men. de 14 años)

## TELEVISION

**PROGRAMA PARA HOY**

17.30 (3) Huckleberry Hound
(5) Maya
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces
18.30 (3) F. B. I.
(5) Mini, el ángel del barrio
19.— (5) Rafael Heredia, gitano
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Los comandos de Garrison
20.30 (3) Balabasadas
20.50 (5) Fútbol: Estudiantes vs. Nacional
21.— (3) Casino
22.— (3) Odol pregunta por un millón
22.30 (3) Entre las sogas
23.— (5) El repórter Esso
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (5) El gran chaparral
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) El show de Lloyd Bridges
0.30 (3) Pausa para el diálogo

## EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

¡DESPIERTA, TIO DONALD; HE ESTADO PENSANDO!

¿LO QUIERES MAS A EL QUE A TUS PROPIOS SOBRINOS?

¡CLARO QUE NO!

© 1967 Walt Disney Productions World Rights Reserved

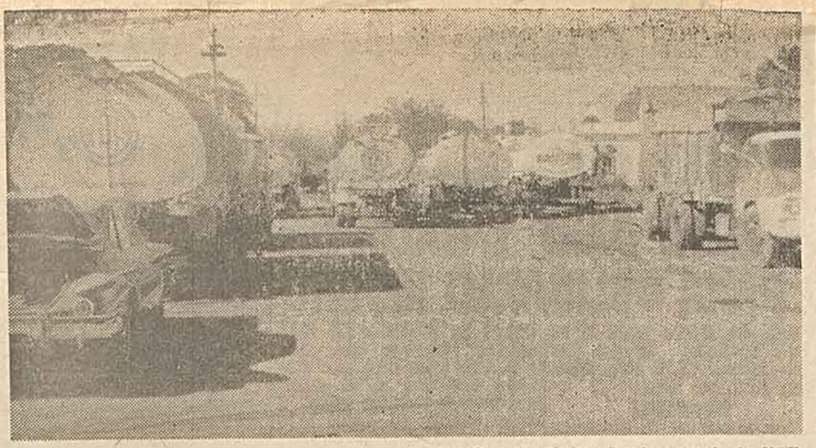




...Y JAMAS UNA A NOSOTROS?

8-8

Derechos Reservados.



**Obstrucción** Resulta prácticamente imposible transitar por el pasaje Gelves, de la ciudad de San Lorenzo, debido a la gran cantidad de camiones estacionados durante distintas horas del día, a pocos metros de la entrada a la planta de almacenaje de YPF, tal como puede apreciarse en la presente nota. Los vecinos entienden que las autoridades municipales deben arbitrar los medios para evitar esta obstrucción, que resulta perjudicial, tanto para ellos como para los que se ven obligados a transitar por dicho lugar.

# Solicítase la Creación de un Cuerpo de Bomberos Para la Ciudad de San Lorenzo

## Los Vecinos Formularon un Pedido a la Municipalidad

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — Caracterizados vecinos de esta ciudad, pertenecientes a distintas instituciones, dieron a conocer un comunicado dirigido a las autoridades municipales en el que se hacen consideraciones respecto de la situación imperante en la ciudad de San Lorenzo donde, en caso de incendio, no existe un cuerpo de bomberos adecuado ni tampoco una autobomba para actuar en la emergencia.

El comunicado, entre otras cosas, señala: "Estamos convencidos que las autoridades municipales vienen cumpliendo una obra positiva en muchos aspectos. No todo es perfecto. También se cometen errores. Sin embargo, en líneas generales, puede decirse que la acción municipal es efectiva. No viene al caso mencionar aquí obras ya realizadas o en vías de realizarse. No es esa nuestra misión en esta oportunidad. Sólo queremos referirnos a un hecho concreto, cual es la creación del cuerpo de bomberos.

"En caso de incendio — expresan —, nuestra ciudad carece de elementales medios para sofocarlo. Y si bien se cuenta con los servicios de empresas particulares instaladas en distintas industrias de nuestro medio, ello no es suficiente para atender las necesidades de nuestra zona. Además, si se produjera un incendio de proporciones, habría que requerir los servicios de los bomberos de la ciudad de Rosario. Teniendo en cuenta que San Lorenzo está distante más de veinte kilómetros, nos encontraríamos con que hasta la llegada de los vehículos y personal de la citada ciudad, ya el incendio habría hecho cuantiosos estragos".

"Reconocemos que la creación de un cuerpo de bomberos permanente significaría erogaciones económicas y financieras que deberá afrontar el poder público comunal. Ahora bien, de no ser posible la creación del citado cuerpo de bomberos, habría que adquirir, por lo menos, una autobomba con los elementos necesarios para actuar en cualquier emergencia".

La nota finaliza señalando: "Hay que tener en cuenta que San Lorenzo tiene en la actualidad cerca de cincuenta mil habitantes, y necesita imprescindiblemente los elementos citados".

## Una Escuela Nocturna en Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 21. (Agencia). — Después de múltiples gestiones realizadas por entidades y vecinos de esta localidad, fue autorizado por las autoridades correspondientes, el funcionamiento de una escuela nocturna secundaria, teniendo en cuenta la gran cantidad de jóvenes que trabajando durante el día podrán ahora concurrir a dicho establecimiento educacional.

Durante una reunión realizada por miembros de la comisión que tuvo a su cargo gestionar la habilitación del instituto de referencia, resolvióse dar al mismo el nombre de "Fray Luis Beltrán", en homenaje al fraile patriota que luchó por nuestra independencia y libertad. Los interesados en inscribirse en primer año pueden hacerlo en la secretaría de la escuela.

## Los Festejos en Ricardone

RICARDONE, 21 (Agencia) — Se cumplirá el próximo domingo el 25º aniversario de la fundación de la biblioteca popular "Sarmiento" de la Escuela No. 220 de Ricardone. Con tal motivo, las autoridades de esta institución realizarán los siguientes actos: 10.30, tedéum; 11, concentración en el local de la escuela; izamiento de la bandera nacional; Himno Nacional Argentino; descubrimiento de una placa recordatoria; palabras a cargo del personal docente de la escuela y miembros de la comisión directiva; poesías y danzas a cargo de los alumnos. A las 12.30 habrá una "pollada" en las instalaciones del Club Independiente. Las tarjetas para asistir a la misma pueden retirarse en el local de la escuela, de 13 a 16.30, y en el domicilio de la señorita Blanca Benvenutti.

### CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

SAN LORENZO, 21 (Agencia) — La dirección de la Academia de Dibujo y Pintura "San Lorenzo" comunica a los interesados que se encuentran habilitados los cursos de dibujo, pintura y grabado, recibiéndose las inscripciones en Dorrego 1835.

## La Visita del Gobernador de Santa Fe ha Quedado Diferida Nuevamente

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Habíase anunciado que el gobernador de la provincia, contraalmirante (R) Eladio Modesto Vázquez instalaría mañana su despacho en la municipalidad de esta ciudad, juntamente con sus ministros.

Sin embargo, se ha producido un nuevo cambio de fecha para el 29 del corriente, según informaciones recogidas en la secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad de esta ciudad.

El señor Domingo Magliolí nos expresó: "El señor gobernador no vendrá mañana, pero lo hará, en cambio, el 29 del corriente en que atenderá las audiencias concedidas en un todo de acuerdo con las instrucciones oportunamente impartidas por el intendente municipal".

### CANCHAS DE BOCHAS

SAN LORENZO, 21 (Agencia) — El domingo venidero quedarán inauguradas las nuevas instalaciones de las canchas de bochas del Club Deportivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Para celebrar el acontecimiento se reunirán socios y familiares de la institución, y habrá, además, importantes festejos.

### DOS OBRAS PUBLICO UNA EDUCADORA

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Desde hace muchos años se desempeña en el cargo de inspectora de educación en el departamento San Lorenzo, la señora Rosa W. de Ziperovich. Ha logrado, durante su actuación como educadora, muchos éxitos que le han permitido ganar la consideración general, a través del propio esfuerzo, siendo ponderada en las escuelas del departamento San Lorenzo por la acción que realiza en provecho de distintos sectores escolares.

Su labor de educadora se complementa ahora con la publicación de dos obras sobre matemática moderna para 1er. grado y para la construcción de las estructuras fundamentales en la escuela primaria. Las obras fueron editadas por la Editorial Diagraf, de Buenos Aires, siendo de gran utilidad para los maestros y los padres.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

## Darán Comienzo Esta Noche los Actos Correspondientes a la Semana de Mayo

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura de esta ciudad y en adhesión a los actos memorativos del 159 aniversario de la Revolución de 1810, hoy, a las 21 en el teatro General San Martín, se realizará un espectáculo artístico con la actuación de los integrantes del ballet "Pro arte", pertenecientes a la Escuela de Coreografía de Rosario, bajo la dirección del profesor Eduardo Ibáñez; regisseur, profesora Marta Subiela; bocetos escenográficos y vestuarios originales de Ariel Blanco.

El cuerpo de ballet que actuará hoy en esta ciudad está integrado por destacadas figuras, contándose entre los artistas invitados con la guitarrista Alejandra Dip, Rubens Mamondis; el bailarín de malambo, Julio Rivadera y el primer actor José Osuna Roa. También participarán los artistas Roberto Spinazzi y Eduardo Rodríguez. Al acto asistirán las autoridades municipales, militares y eclesiásticas.

### ASAMBLEA DE UNA COOPERADORA

SAN LORENZO, 21 (Agencia) — La comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Hospital Granaderos a Caballo, ha convocado a asamblea general ordinaria para el próximo sábado, a las 16, en su sede social para considerar asuntos relacionados con la marcha de la institución.

### CORRESPONDENCIA DETENIDA

SAN LORENZO, 21 (Agencia) — En la delegación de esta ciudad de Correos y Telecomunicaciones se encuentra detenida la siguiente correspondencia:

Cartas: Eduardo Arnau; Carlos Rubén Broilat, Dorrego 2821; Santa Elsa Burgos, General López 4100; Víctor A. D'Caneva, avenida San Lorenzo 119; Alberto Carra, San Martín 745; Ramón González Silverio Córdoba 1049; Teresa de Montrille, Yrigoyen 3769; Irma Luisa Mistro, General López 3256; señores Inmuet, Santiago del Estero 738; Alfredo Raúl Paiz, V. Mármol y Saavedra; Rosa Lucinda Páez; Roberto Páez, Sarmiento 1157; Raúl Rodríguez, Esmeralda 525; Celia B. de Rojas, Suipacha 2301; Raúl Segovia, Silverio Córdoba 1049; señora de Villati, 3 de Febrero número 555.











# EDICTOS - REMATES - SUCESORIOS

**REMATE POR DOMINGO R. MEYER**

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 6ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en los autos: "Embon, Enrique Raúl c/ otro: ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, día 12 de junio de 1969, a las 15 horas, en local de calle Maipú Nº 3043, con la base de $ 513.000 m/n., correspondiente valor de prenda, al contado, dinero efectivo, el automóvil marca Vauxhall modelo 1951, motor Nº EP. 3462, chassis EP. 3462 de 60 HP., chapa RAE 9606, en el estado en que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. No habiendo ofertas por la base, acto seguido, saldrá sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión de ley, a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 13 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 2075 - 19/5 al 21/5/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Capriotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1987 - 9/5 al 22/5/69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de Rosario, cita a los herederos, acreedores o legatarios de Félix Gregorio Bardo, por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 15 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2066 - 16/5 al 29/5/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Matilde Parnisari, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 15 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 2063 - 16/5 al 29/5/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Consuelo García, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 2064 - 16/5 al 29/5/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Américo Castor por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 2069 - 16/5 al 29/5/69

**REMATE POR DOMINGO R. MEYER**

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 6a. nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en los autos: "Embon Enrique Raúl c/ otro: ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, día 12 de junio de 1969, a las 16 horas, en local de calle Cochabamba Nº 1842, con la base de $ 560.000 m/n., correspondiente valor de prenda, al contado, dinero efectivo, el automóvil marca "Chrysler", modelo 1947, serie número 638. 68267, motor de 90 HP., Nº 638. 68267, patente RAE 7508, en el estado que se encuentra, sin reclamos posteriores. No habiendo ofertas por la base acto seguido, saldrá, sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión de ley, a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 13 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 2076 - 19/5 al 21/5/69

**REMATE POR Guillermo E. Ortiz de Guinea**

El señor Juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación en el expediente Nº 414. "Exhorto Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, autos Fiat Concord SAIC. c/ otro: ejecución prendaria (subasta)" ha dispuesto que el martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea, remate el 3 d junio, a las 15.30, en calle Catamarca 1640, base $ 601.202. Automóvil Fiat, modelo 600 E, año 1968, motor número 3.446.291, de 32 CV., serie Nº 68, chassis Nº 2235863. Al contado, comisión 10 %. Rosario, mayo 15 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 2073 - 19/5 al 21/5/69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, Dr. Miguel A. Crespo, se hace saber que en los autos "Razetto Lapuente Soc. Col (de hecho): quiebra", que allí tramitan, se ha designado la audiencia del día Treinta de mayo próximo a las diez horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se celebrará cualquiera sea su número. Rosario, mayo 16 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 2079 - 19/5 al 21/5/69

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Caja de Créditos Arroyito Cooperativa Ltda. c/ Luis A. N. Santillán y Pilar Adela Iturres s/ Cobro de pesos", se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 27 de febrero de 1969. Informando verbalmente el Actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho dentro del plazo acordado no obstante estar debidamente notificados, decláraseles rebeldes y siga el juicio sin su representación. (Fdo.) Giometti-Maraviglia". Lo que se hace saber a sus efectos. Julio M. Maraviglia, secretario.
Nº 2081 - 20 al 21/5/69

**Remate por Víctor Raúl Robledo**

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Zabaleta Teodora c/ Otros s/ Daños y perjuicios. Incidente de Apremio", Exp. Nº 2.260/67-141/68, se ha dispuesto que el martillero don Víctor Raúl Robledo proceda a vender en subasta pública, al mejor postor, el día 26 de Mayo del cte. año a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Casilda, con la base de $ 2.744.000— (son Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional), avalúo impuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: Un campo, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, con más el alambrado, situado en distrito Casilda, Colonia Candelaria, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Dicho inmueble es el designado con el Nº 1 (uno) y afecta la forma de un cuadrilátero midiendo en su lado Nor-Oeste 1.075 mts., por donde linda con el señor Eugenio Sieber; en su lado Sud-Este mide 777.605 mts., por donde linda con la fracción Nº 4 de don Pedro Lardizábal, en su lado Nord-Este mide 1.075 mts., lindando en dicho tramo con la fracción Nº 2 de don Antonio Lardizábal; por su lado Nord-Oeste mide 767.605 mts. lindando en este último tramo camino en medio, parte con doña María V/a. de Guraya y parte con don Francisco Merindo; encierra una superficie total de 81 hectáreas, 27 áreas, 01 centiáreas, y libre de caminos de 82 hectáreas, 51 áreas, 75 centiáreas, según títulos y mensura. El dominio consta inscripto a nombre de los demandados con fecha 6 de setiembre de 1948, escritura Nº 185 confeccionada por el escribano José A. Mallar, al tomo 68, folio 155, Nº 75.031, Dep. Caseros. Copia de títulos agregada a los autos en secretaría, donde podrá revisarse, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia del título. Informa Registro General de Propiedades, consta inscripto a nombre de los demandados y no existen embargos, hipotecas ni inhibiciones, pero sí el siguiente embargo al tomo 77, folio 1, Nº 60.005 con fecha 2 de Enero de 1968, por los autos que se ejecutan por la suma de pesos 2.683.405.— (son Dos millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos moneda nacional). El inmueble se vende desocupado. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 o/o de seña, con más el 3 o/o de comisión de ley del martillero en dinero efectivo, o cheque certificado, extrictamente, el saldo de precio una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos: Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, 19 de mayo de 1969. Secretaría, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 2085 - 20 al 22/5/69

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación, doctora Lidia Barragan de Baigorri, en los autos: "Tramelli José Carlos s/ Usurpación", la secretaria que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1574. Rosario, 19 de mayo de 1969. Y Vistos: Agréguense los edictos con certificación del actuario e informando verbalmente la misma que no se ha presentado ninguna persona pretendiendo derechos sobre el inmueble motivo del juicio, se declara rebeldes a los presuntos interesados que hubiere. Para nombramiento de defensor de oficio señálase la audiencia del día 27 de Mayo del corriente año a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Firmado: Lidia Barragán de Baigorri, Juez; Martha Colombini, Secretaria. Rosario, 19 de mayo de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2091 - 20 al 21/5/69

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, doctor Héctor Juan Barés hace saber que en los autos caratulados "García Manuel c/ Gaspar Fusaro s/ Desalojo" se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la finca ubicada en calle Rueda 755 de esta ciudad, a fin de que la sentencia a dictarse tenga efectos aún contra los ocupantes posteriores a la inscripción, Rosario, 15 de Mayo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 2086 - 20 al 22/5/69

**Remate por Roberto Serrano**

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, sexta nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber: Que en autos "Guerrero Automotores S.A. contra Otros" (expediente 18-69) se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta con la base de pesos 969.450 m/n., el sábado 31 de mayo de 1969, a las 10.15 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de San Lorenzo, y de no haber postores, seguidamente sin base, un camión usado marca "Fargo", año 1963, carrocería carga general 4.45 m. distancia entre ejes, motor Perkins modelo 6-305 Nº PA. 6103280, patente PH. 0004 de Santa Fe, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos por faltas o insuficiencias una vez realizada la subasta, ya que el vehículo estará a la vista. Transferencia y patentamiento por cuenta del comprador. Pago total inmediato y comisión 10 o/o en dinero efectivo, todo. Ha sido habilitado el feriado del día de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 15 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 2090 - 20 al 22/5/69

Por disposición de la Sra. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de esta ciudad, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Gargiulo, Anielo c/ Santiago D. Sarifo s/ Cobro de pesos", se han dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, 27 de diciembre de 1968. Por presentado, constituido domicilio y por parte. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese el empleado Solís y Rodríguez Calvo. (Fdo.): Lidia B. Barragán de Baigorri-Santi" "Rosario, 21 de abril de 1969. Atento lo solicitado notifíquese por edictos como se solicita, publicándose los mismos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. (Fdo.): Lidia B. Barragán de Baigorri-Colombini". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 de mayo de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2082 - 20 al 22/5/69

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de Rosario doctor Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Angulo José vs. Antonio Savino y Roberto Savino s/ Demanda ejecutiva. Expte. 3784-68", se ha dictado lo siguiente: "Rosario, mayo 15 de 1969. Agréguense los edictos y recibos acompañados, previa certificación de los primeros por Secretaría. No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Fdo.: Mallén-Mammana". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 19 de 1969. Vicente Mammana, secretario.
Nº 2084 - 20 al 22/5/69

Por disposición del señor juez doctor Oscar R. Machello del Trámite del Juicio Oral Sala 7, se hace saber: "Rosario, mayo 15 de 1969. Y Vistos: Las presentes actuaciones caratuladas "Zeni Nélida Ana María contra Noval Alberto Enrique s/ Divorcio", expt. 300/69, atento a las constancias de autos, lo solicitado y lo informado verbalmente por actuario, Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Noval Alberto Enrique. Para nombramiento de abogado defensor fíjase la audiencia 30 de mayo de 1969 a las 10 horas. Notifíquese en la forma dispuesta. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber). Luis O. Hogan (en suplencia). Secretaría. Rosario, mayo 19 de 1969. Elvio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 2088 - 20 al 21/5/69

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe cita y emplaza en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a don Luis Storti para que comparezca al juicio que sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento le ha iniciado su esposa doña Delmiria Gómez o Delmiria María Gómez. Secretaría 14 de marzo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretaria.
Nº 1667 - 21/5/69 al 20/8/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Azuna Castiglioni de Bieniaszeweiz, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 2070 - 16/5 al 29/5/69

El señor juez civil y comercial de la segunda nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Salvador Lattuca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2056 - 15/5 al 28/5/69

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Stamponi por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1969. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 2050 - 15 al 28/5/69

El señor juez de la. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Felisa Cabrino v/o Felisa Cabrino de Post por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 2059 - 15 al 28/5/69

El señor juez de la. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Máximo Abdón Michy por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2054 - 15/5 al 28/5/69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Carmen Sole y Cristina Canale por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2003 - 9/5 al 22/5/69

El Juez de 1ª intancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Constancia Clara Faccini, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2001 - 9/5 al 22/5/69

El Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Nápoli, a este tribunal por el término de 10 días, para hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Gladys Norma Alegre, secretaria.
Nº 2030 - 9/5 al 22/5/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Milicic o Milicici y de doña Ida Catalina Pandolfi de Milicici, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1999 - 9/5 al 22/5/69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Belisario Supisiche, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1969, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1997 - 9/5 al 22/5/69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bianchi Baldo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 2002 - 9/5 al 22/5/69

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Dubois por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2046. 14/5 al 27/5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Candelaria Margarita Asunta Rogante de Agnetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
2045. 14/5 al 27/5 de 1969.

## COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL 24

**1a. Carrera — 550 Metros**
A las 12.10
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Guiada 60, Merli
2 Fotografiada 60, Bayardi
2 3 Alfalfada 60, X. X.
4 Chaquetona 60, Galván
3 5 L. Dulce 60, Casadidio
4 6 Modosa 60, Suárez
7 D. Furi 60, Carballada
5 8 La Chula 60, López
9 Lily 60, Quero
6 10 Brbett 60, Montecino
11 Argonné 60, Pereyra

**2a. Carrera — 550 Metros**
A las 12.40
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 Retezadora 60, Casadidio
2 Yuvarina 60, Cáceres
2 3 Sin Doblez 60, Galván
4 Sakarit 60, Quinteros
3 5 Juntada 60, Pereyra
4 6 Molest Me 60, X. X.
7 Policabria 60, Bayardi
5 8 Pedantona 60, X. X.
9 Musicania 60, López
6 10 Viraí 60, Magistral
11 O'phée 60, Quiroga

**3a. Carrera — 550 Metros**
A las 13.30
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Adrasto 60, Magistral
2 Simbó 60, Marco
2 3 (F. Row 60, Merli
4 (Tinkmarro 60, Merli
3 5 Urso 60, Quiroga
4 6 Hatari 60, X. X.
7 Su Amigo 60, López
8 Creduloso 60, X. X.
5 9 (Su Sueño 60, X. X.
10 (Dochap 60, Montecino
11 Extraordinario 60, Ga'so
6 12 Metacan 60, Galván
13 Batuquero 60, Savio

**4a. Carrera — 550 Metros**
A las 14
(Continúa la apuesta triple)

1 1 La Hierra 60, Ledesma
2 Malmoe 60, Merli
2 3 Teorema 60, Suárez
4 Bonazo 60, X. X.
3 5 Charingo 60, Bayardi
6 Bon Bec 60, Rojas
4 7 Andafuerte 60, Merli
8 Amarilido 60, Pereyra
5 9 Episodio 60, Quero
6 10 Scontro 60, X. X.
11 Maldito 60, Antelo

**5a. Carrera — 550 Metros**
A las 14.40
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Bolsón 60, Quero
2 Corondón 60, Galloso
2 3 Vino Alto 60, Basualdo
4 Mont d'Or 60, Casadidio
3 5 Plañido 60, Suárez
6 Paulín 60, X. X.
4 7 (Fremido 60, X. X.
8 (L. Chito 60, Quiroga
5 9 Macadam 60, Carballada
10 M. Olivé 60, X. X.
6 11 Mandón 60, Merli
12 (Artime 60, Savio
13 Cortante 60, Quinteros
14 Aldino 60, X. X.
15 Voltillo 60, X. X.
16 Z. Negro 60, no correrá

**6a. Carrera — 1.600 Metros**
A las 15.20
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Copaibé 57, López
2 Iyapú 57, Savio
2 3 Lander 57, X. X.
4 El Padrí 57, Pitorico
3 5 Nómade 57, Galván
6 Oliveri 57, Bayardi
4 7 Pimentero 57, X. X.
8 Gabriel 57, X. X.
5 9 Marek 55, Soto
10 (Alfajor 57, Funes
6 11 (Filarmónico 57, Vera
12 Hilario 55, Cáceres
13 Copenal 57, Montecino
14 Sachem 57, Luján
15 El Barbudo 55, Ledesma
16 Martinco 57, Fleneroa
17 (Hilandero 55, X. X.
18 (Panqueque 55, Sánchez

**7a. Carrera — 1.500 Metros**
A las 16
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Fiscal 63, Cáceres
2 Muñiz 63, X. X.
2 3 Río Marco 62, Montecino
4 Maguaco 60, Casadidio
3 5 Noettinger 63, Merli
6 Amestoy 60, Maldonado
4 7 C. de Angel 63, López
8 Acelero 60, X. X.
5 9 Fallero 63, Galván
10 Lupo 60, Pereyra
6 11 B. News 63, Pereyra
12 Maranga 60, Quiroga

**8a. Carrera — 1.300 Metros**
A las 16.45

1 1 Piperboy 57, Soto
2 Corocho 57, X. X.
2 3 Desprecíado 57, Toto'na
4 Servidor 55, Luján
3 5 Don Crisanto 53, Funes
6 (Contrabando 57, Galloso
4 7 (Dramisso 57, Maldonado
8 Reclamo 51, X. X.
9 Bersot 52, X. X.
5 10 Herbatero 57, Carballada
11 Tanover 57, Montecino
12 Sing Bird 57, dudoso
13 Hondazo 54, de Marco
6 14 (Bambú 55, Quinteros
15 (Montaval 54, López
16 Homenajeado 49, X. X.

### Va a Costar Vencer a Piropo

El handicap "25 de Mayo de 1810" que se desarrolla el domingo sobre la distancia de 1.300 metros, se presenta muy complicado. Actuarán varios animales que vienen rindiendo lindo y además las asignaciones de peso dan posibilidades de varios. Por lo bien que anda Piropo se convierte en la mejor carta.

# Indian Chief va a Tener Oponentes Bastante Serios en el "25 de Mayo"

## DECORUM, LA YEGUA DART Y GALOPON ANDAN COMO PARA OBLIGARLO MUCHO

Cuando se disputa un clásico de importancia y en él actúa un animal de calidad, siempre esa prueba interesa. El domingo se corre en San Isidro el "Internacional 25 de Mayo". Pero este año el clásico de la pista de césped no tendrá en la disputa a ningún pura sangre extranjero. Será un clásico "en familia". Es que la actuación de ese animal de categoría "espantó" a todos los "foráneos". Se trata de Indian Chief, que en apariencias tiene a su entera disposición la importante prueba de San Isidro.

**GRAN ESTADO**

El hijo de Pronto tiene gran corrida. Mejor dicho no fue corrida sino un trabajo entre corrida y fuerce. Lo realizó en el barro y definió con 1m 12" 3/5 que destaca que anda corriendo como nunca. Sus victorias últimas han sido amplias y todo indica que sumará un nuevo lauro a su gran campaña. Es por ello que Indian Chief será favorito casi con seguridad.

**DECORUM**

Las bondades de Decorum no pueden desconocerse. Es fondista de nota. Le debe dar cuatro kilos a aquél. Todo supone que no se halle capacitado para ello. Mas el vástago de Pretexto es de los que vienen a las partidas y en la recta se lanza a un ataque efectivo. Podría haber lucha de varios contra el crack y entonces Decorum se podría aprovechar para imponer su ataque firme. Viene de ganar contra buenos el clásico "San Pablo" en Brasil, donde mostró que se halla en gran nivel.

**DART**

Los platenses le tienen gran fe a su crack de la pasada generación. Y en verdad, Dart ha puesto de relieve condiciones de fondista. Le debe acordar Decorum siete kilos e Indian Chief tres. Los trabajos muestran a la yegua que atiende Garrido Della en gran estado. El lunes pasó 1.200 en la cancha auxiliar pesada de La Plata en 1'15" 3/5 con 12" 3/5 de final. El paso es soberbio y pone en evidencia que en la actualidad Dart corre como nunca.

**PARTICIPANTES**

Los que toman parte en este cotejo que será sobre la distancia de 2.400 metros (antes se disputaba en 3.000 metros), son los que se citan seguidamente:

1 Decorum 60, O. Cosenza
2 Arsenal 60, X. X.
3 Laconic 60, F. Lerma
4 Adriatic 60, E. Jara
5 Preferido 60, E. Jara
6 Artiglio 60, O. Nardi
7 Agitador 60, X. X.
8 Indian Chief 56, Fajardo
9 Cerro Moro 56, A. Etchart
10 Galopón 56, J. Torres
11 Severus 56, X. X.
12 Taxco 56, A. Sánchez
13 Dart 53, J. Camoretti

Hay Flores actuará pasado mañana en La Plata. Toma parte en un cotejo sobre 2200 metros

# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

**REMATE POR ROLANDO J. BINESI**

[illegible]

**LEY 11.867**

[illegible]

**REMATE POR VALERIANO B. FERREIRA**

[illegible]

y costas; 4) tomo 77 E, folio 798, Nº 89216, Juzgado 1ª instancia, 6a. nominación, autos Mateo José A. contra otro; juicio ejecutivo; por la suma de $ 415.594. Hipotecas: 1) tomo 293 B, folio 421, Nº 130752, otorgada el 7 de diciembre de 1964 a favor de Armando José Cintelli, Pía Di Pego y Dora Celina González, ante escribano Aldo E. Menicocci, por la suma de $ 2.400.000.; 2) tomo 319 B, folio 305, Nº 93825, otorgada el 29 de junio de 1966, a favor de Giácomo Antonio y Bruno Giusti, ante escribano Ermes W. Barat, por la suma de pesos 1.000.000.; 3) tomo 327 B, folio 343, Nº 55453, otorgada el 29 de diciembre de 1966, a favor de Giácomo Antonio y Bruno Giusti, ante escribano Ermes W. Barat por la suma de $ 2.124.000. La copia del título de hipoteca se encuentra agregada en autos de secretaría, donde, los interesados pueden revisarlas, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El o los que resulten compradores deberán abonar sin excepción el 10 % de seña a cuenta de precio de compra, más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo y el saldo una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 15 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 2074 - 19/5 al 21/5/69

---

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Cassineri Vda. de Bianchi, Esther F. y otros c/ Manuela María Casella Vda. de Lanza y otros s/ preparación de Vía. Acción ejecutiva, escrituración", han sido declarados rebeldes Juana Anastacia Casella de Saita y/o sus sucesores Emilia Saita de Abad, Elena Saita de Marmo, Inocencio Saita, Juana Saita de Mancinelli, Juvenal Saita y Alberto Saita; y Juan Celestino Casella y/o sus sucesores Alborada Clua de Cassella, Juan Casella, Jorge Casella, Rubén Casella y Miguel Casella, siguiendo el juicio como en derecho corresponda. Rosario, mayo 16 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 2078 - 19/5 al 20/5/69

---

Ley Nº 11867. Hilda Susana Kasperki de Dimódena, apoderada de la Suc. José Dimódena, comunica que ha clausurado definitivamente el negocio de Pizzería y Rotisería de calle San Luis Nº 1179 de esta ciudad. Reclamos: dirigirse a Hilda Susana Kasperki de Dimódena en calle 3 de Febrero Nº 1018. Rosario, mayo 15 de 1969.

Nº 2072 - 19/5 al 23/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aniello D' Antonio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1986 - 9/5 al 22/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Delaygue, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 1995 - 9/5 al 22/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Beatriz Guida, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 5 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1996 - 9/5 al 22/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Cavallone para que hagan valer sus derechos por el término de 10 días. Rosario, abril 28 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 1990 - 9/5 al 22/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Saverio Petruzzi, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 1989 - 9/5 al 22/5/69

---

El señor juez de la. instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Bautista Dallari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

2044. 14/5 al 27/5 de 1969.

---

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cornelio Fontana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

2043. 14/5 al 27/5 de 1969.

---

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Darío Ramón Funes y/o Darío Funes y/o Darío Audelina Alba y/o Audelina Alba Rosario Funez y de doña María y/o Audelina Alva, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 2037 - 14/5 al 27/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Clara Emilia Lenci de Rolando, para que dentro del término de 10 días, comparezcan a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 2049 - 14/5 al 27/5/69

---

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimocuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Mancini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

2007. 12/5 al 23/5 de 1969

---

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Zingoni, Teresa Sinconi o Tereza Zingoni, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1969 Arturo Gorosito Martínez, secretario.

2008. 12/5 al 23/5 de 1965

---

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agustina del Carmen Caria o Agustina del Carmen Carias por diez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Félix Antonio Casiello secretario.

2014. 12/5 al 23/5 de 1969.

---

Por disposición del señor Juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cimino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 2017 - 12/5 al 23/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eneida Albarracín, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 2018 - 12/5 al 23/5/69

---

El señor juez de 1a. instancia de la 1a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Antonio Bertossi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1969. José María Serralunga secretario.

2019. 12/5 al 23/5 de 1969

---

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Laspina Carmen Cannavo de s/ autorización para vender" se ha dictado el decreto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, abril 25 de 1969. Agréguense los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación actuarial. Atento lo solicitado e informando el actuario que el señor Carmelo Laspina no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárasele rebelde y para nombramiento de abogado defensor de oficio señálase la audiencia del día 9 de junio próximo a las 10 horas. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados". Fdo. Dr. Jorge Elena (juez). Dr. Felipe Rodini (secretario). Rosario, 19 de mayo de 1969. Felipe Rodini, secretario.

2094. 21/5 al 22/5 de 1969.

---

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "De los Santos Alejandro c/ Juan Gutiérrez y/o sus sucesores, consignación de alquileres", han sido declarados rebeldes los herederos de Isabel C. Vda. de Gutiérrez, siguiendo el juicio como en derecho corresponda. Rosario, mayo de 1969. Ricardo M. Cattaino, secretario.

2093. 21/5 al 22/5 de 1969.

---

**SEGURIDAD S.R.L.**
**Disolución de sociedad**

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber que: por contrato de fecha 31 de enero de 1969, se disuelve a esa fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Seguridad S.R.L.", la cual se halla inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario con fecha 15-7-65 en contratos: tomo 116-folio: 2888 Nº 1077; haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma socio señor Francisco Graziadei. Domicilio: Moreno 3457. Rosario.

2095 - 21/5 al 27/5 de 1969

---

**REMATE POR MARIO A. CANSINO Y SANTIAGO O. BUSTOS**

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 8a. nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Firestone de la Argentina S.A. contra otros; Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 3.600 año 1964), que los martilleros Mario A. Cansino y Santiago O. Bustos venderán en pública subasta judicial el día jueves 29 de mayo de 1969 a las 15 horas sobre los mismos, los inmuebles que forman un solo cuerpo y se encuentran ubicados en Boulevard Avellaneda número 1830 y Cochabamba número 4129 Rosario, los que según escritura hipotecaria que se ejecutan se describen como sigue: "Los siguientes inmuebles con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado a saber: a) Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado con el Nº 5 de la manzana Nº 29 en el plano levantado por el agrimensor Angel R. Noceda, archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946, ubicado en calle Cochabamba entre Río de Janeiro y Boulevard Avellaneda, a los 31,06 mts. del Boulevard Avellaneda hacia el Oeste, mide 8,66 mts. de frente al Norte, por 27,298 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 236,40 mts2. lindando: al Norte con calle Cochabamba, al Oeste con el lote Nº 6; al Sud con Cementerio Disidentes; y al Este con el lote Nº 4 y fondos del lote Nº 1, todo de la misma manzana y plano b) Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado con el Nº 4 de la manzana Nº 29, en el plano levantado por el agrimensor Angel R. Noceda, archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946, ubicado en calle Cochabamba entre Río de Janeiro y Boulevard Avellaneda, a los 22,40 mts. de este último hacia el Oeste y mide: 8,66 mts. de frente al Norte, por 18,638 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 161,40 mts2.; y linda: al Norte con la calle Cochabamba; al Oeste con parte del lote Nº 5; al Este con fondos de los lotes Nº 2 y 3; y al Sud con parte del lote Nº 1, todo de la misma manzana. c) Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado como lote Nº 1 de la manzana Nº 29, en el plano levantado por el agrimensor Angel R. Noceda, archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946, ubicado en el Boulevard Avellaneda, entre las calles Pasco y Cochabamba, a los 18,638 mts. de esta última hacia el Sud y mide: 8,66 mts. de frente al Este, por 31,06 mts de fondo, lo que hace una superficie de 268,98 mts2.; y linda: al Este Boulevard Avellaneda; al Oeste, parte del lote Nº 5; al Norte, con el lote Nº 2 y parte del Nº 4, y al Sud con el Cementerio Disidentes, todo de la misma manzana. Y d) Un lote de terreno designado con el Nº 2 de la manzana Nº 29, en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 9354 año 1946 situado en el Boulevard Avellaneda entre las calles Cochabamba y Pasco, cuya ubicación empieza a los 9,978 mts. de la calle Cochabamba hacia el Sud, compuesto de 8,66 mts. de frente al Este; por 22,40 mts. de fondo encerrando una superficie de mts 193,98 cuadrados; linda: al Este con el Boulevard Avellaneda; al Norte con el lote Nº 3; al Sud, con parte del lote Nº 1 y al Oeste con parte del lote Nº 4. Nota de dominio: Inscripto al tomo 266, folio 220, Nº 90257. Finca 190166. Departamento Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio de los inmuebles descriptos a nombre del demandado Aarón Berzel, registrándose sobre estos los siguientes embargos: 1º) Inscripto al tomo 72 E, folio 2229, Nº 14896, por orden del Juzgado de 1ª instancia civil comercial 9a. nominación, en estos autos, por la suma de $ 19.200.000. m/n. entrado en el Registro el 12/11/1963; 2º) Inscripto al tomo 76 E, folio 1051, Nº 94515, por orden del Juzgado Federal Nº 2, secretaría Cuaranta, en autos: Fisco Nacional (D.G.I.) contra otro; apremio Expte. 48471, por la suma de $ 44.666, entrado en el Registro el 9/6/1967; y las siguientes inhibiciones anotadas contra el titular del dominio: 1ª) Inscripta al tomo 79 I, folio 797, Nº 81193 Bis., por orden del Juzgado de 1ª instancia civil comercial 11ª nominación, en los autos Dirección General de Rentas de la Provincia c/ otro; apremio; por la suma de pesos 1.958.168, entrada en el Registro el 25/4/1967; 2ª) Inscripta al tomo 79 I, folio 1209, Nº 92119, por orden del Juzgado Federal Nº 2, secretaría Cuaranta, en autos: Fisco Nacional (D.G.I.) contra otro; apremio: Expte. Nº 48471, por la suma de $ 44.660, m/n. entrada en el Registro el 5/5/1967; y 3ª) Inscripta al tomo 80 I, folio 1504, Nº 103385, por orden del Juzgado del Trabajo de la 2ª nominación, en autos: Caja de Subsidios Familiares del Comercio contra otro; apremio; por la suma de $ 534.426, m/n. entrada en el Registro el 18/6/1960; y sobre los inmuebles a subastarse la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta el tomo 250 B, folio 427, Nº 93642, otorgada el 1º de Febrero de 1962 ante el escribano Danilo Víctor Adelardo a favor de la firma actora, por la suma de $ 18.000.000, m/n. A los fines pertinentes se hace constar que los inmuebles a subastarse no se encuentran alquilados, ni dados en comodato, estando libres de todo ocupante, y que los bienes muebles, maquinarias y otros implementos existentes en los mismos serán retirados antes de intimarse al adquirente el pago del saldo de precio, a fin de que el tribunal otorgue la posesión de los inmuebles libres de toda ocupación de efectos extraños. Saldrán a la venta el block con la base de Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional, ($ 1.495.000, m/n) o sea el importe del avalúo que en conjunto poseen los mismos a los fines del pago del Impuesto Inmobiliario. Quién resulte adquirente deberá abonar en el acto y en dinero efectivo el 10 % del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley correspondiente a los martilleros. El saldo deberá ser depositario judicialmente una vez cumplimentado lo establecido precedentemente y aprobada que fuere la subasta. Se hace constar asimismo que se encuentra agregada a los autos testimonio de la escritura hipotecaria que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad de los inmuebles a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez realizado el remate, por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el artículo 494 inc. 3º del Código de Procedimientos Civiles. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, mayo 20 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).

Nº 2099 - 21/5 al 23/5/69

---

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en los autos: "Jerry Leonardo Suarez; Concurso civil", se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta dice así: Nº 1050, Rosario, 14 de mayo de 1969. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 5 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, Resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Jerry Leonardo Suarez, domiciliado Avda. Alberdi 750 Rosario. Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Marcos Belacovsky que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en la fecha 25 de marzo de 1969, según consta en el acta obrante al folio 54 vta del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta 10 días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 26 de junio de 1969, a las 10 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores Jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA" por 10 veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Gladys Smythies, escribana secretaria; Dr. Carlos Ricardo Badano, Juez. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 20 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2103 - 21/5 al 27/5/69

---

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, hace saber que en los autos: "Chisari Salvador, sobre concurso civil", se ha dictado lo siguiente: Nº 143. Rosario, 15 de mayo de Mil novecientos sesenta y nueve. Autos y vistos: Lo solicitado a fijas 4 y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 629 y 633 del Código de Procedimientos Civiles. Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Salvador Chisari domiciliado en Felipe Moré y Uriburu (zona de quintas). Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Carlos A. Cerrutti Englend que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 14 de mayo de 1969 según consta en el acta obrante al folio 173 del libro respectivo, quién deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta 10 días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 26 de junio de 1969 a las 10 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quién corresponda. Ofíciese igualmente a los señores Jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieran exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursante que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA", por 10 veces durante 15 días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Barés. Gorosito Martínez. Rosario, mayo 19 de 1969. Lo que se hace saber a sus efectos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 2102 - 21/5 al 27/5/69

---

Por disposición del señor Juez de la 4ª nominación civil y comercial de esta ciudad, Dr. Carlos Perel, el secretario que suscribe certifica que en los autos caratulados: "Adolfo Bisutti y Cía. SRL., convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1568. Rosario catorce de mayo de mil novecientos sesenta y nueve. Y visto: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11719. Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la sociedad Adolfo Bisutti y Cía. SRL., integrada por los señores, Adolfo Pascual Bisutti; Juan Mimenza y Dora Elfride Eugster, todos domiciliados en Roldán, Departamento San Lorenzo. Téngase por designado Síndico al contador público señor Owser Wolman (Bolilla Nº 41), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 122 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y señálase la audiencia del día 29 de julio del año corriente, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de los peticionantes y preceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, Inc. 4º, de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de Cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, oficiándose. Carlos Perel; Gladys Alegre; todo lo cual se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 20 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 2104 - 21/5 al 27/5/69

---

Orden señor Juez 1ª instancia civil y comercial, 5a. nominación Rosario, secretaría autorizante hace saber autos: "Central Automotores SRL., c/ García Hernández, Diego; ejecución de prenda", se dispuso que el martillero Pedro Roberto Saporito, venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuere feriado (art. 18 ley 4477), el día 10 de junio de 1969 a las 16 horas en Ovidio Lagos 2174 (local cedido): "Un camión Chevrolet, modelo del año 1957, motor Nº F. 321 KB1 305, totalmente equipado con sus accesorios y herramientas y su correspondiente rueda de auxilio, serie F 321 en el estado en que se encuentra, sin derechos comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por base crédito prendario $ 1.080.000. m/n. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores sin base a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pagó de compra dinero efectivo, más comisión ley, siendo su cargo impuestos y tasas que correspondiesen, por compra, transferencia y/o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 15 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2096 . 21/5 al 23/5/69

---

**REMATE POR ADOLFO LUCIO ALVAREZ**

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de 3a. sección doctor Alberto R. Costa, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Anderson SRL., c/otros; juicio sumario", se ha dispuesto que el martillero público don Adolfo Lucio Alvarez, venda en pública subasta y al mejor postor, el día 11 de junio de 1969, a las 16 horas en su escritorio de calle Bolivia 656 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica marca "Pinhnos" (Fader SA.) Nº 95741, motor Nº FO 443820, equipo blindado eléctrico, gabinete color blanco; y un aparato de televisión marca "Odeon" pantalla 23" modelo TM 3231 Nº de serie 12486 con gabinete de madera lustrada color caoba claro. Dichos bienes no reconocen embargos, prendas o inhibiciones, entregándose en el estado que se encuentran no aceptándose reclamos posteriores a la subasta, saliendo a la venta sin base, debiéndose abonar su precio íntegro en el acto con más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 14 de 1969. Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 2092 - 21/5 al 23/5/69

---

**REMATE POR ALBERTO O. ENSINCK**

El señor Juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación, en autos: "25 de mayo S.A.C.F. e I. c/ Eduardo Guarido s/ ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Alberto O. Ensinck, remate el automóvil marca Opel Cadete, modelo 1937, motor Nº 3718172, potencia 25 HP., chassis Nº 3718172, patente RAE 6631 del año 1966 de la localidad de Rosario, con la base de Ciento catorce mil pesos nacionales, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado al mejor postor, con pago total con dinero en efectivo, más el 10 % comisión de ley, con retiro en el acto del vehículo en el estado actual de uso y conservación, habiendo estado en exhibición antes del remate, no se permitirán reclamaciones posteriores de ninguna naturaleza; la subasta se efectuará en el local de calle San Luis Nº 3778 de esta ciudad, el día 19 de junio de 1969 a las 15 horas. Todo lo que se hace saber a efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 20 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 2097 - 21/5 al 23/5/69

---

En los autos caratulados: "Casagno de Remorini, María Luisa c/ Remorini Valentín José s/ divorcio y separación de bienes", el Exmo. Tribunal Colegiado del Juicio Oral de la 1ª nominación ha resuelto lo siguiente: Y vistos: Considerando: Resuelve: hacer lugar a la demanda, decretando el divorcio de los cónyuges Valentín José Remorini y María Luisa Casagno, por culpa del marido (Inc. 7º del Art. 67 de la ley matrimonio civil). Costas al demandado. Declarar disuelta la sociedad conyugal. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Ureta Valdés en la suma de Veinte mil pesos y los del Dr. Marcos Belacovsky en la de Quincemil pesos. Dése cumplimiento a lo dispuesto por las leyes de Caja Forense y Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. No siendo para más se da por terminado el acto. (autos: "Casagno Remorini c/ Remorini; divorcio"). Firmado: Ivan E. Fernández Díaz; Oscar F. Machielo y Luis O Hogan. Rosario. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 2100 - 21/5 al 22/5/69

---

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: que en autos caratulados: "Rodríguez, Carlos Enrique. Venia para contraer matrimonio", se ha resuelto citar al padre del menor, don Enrique Ignacio Rodríguez, a la audiencia que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las 9, a los fines de que concurra a prestar su conformidad y/o disconformidad con lo pedido, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 16 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 2101 - 21/5 al 23/5/69

---

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia María Bellini de González, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1969, Felipe Rodini, secretario.

Nº 2098 - 21/5 al 3/6/69

# ESTUDIANTES PROCURARA FRENTE A NACIONAL OTRA CONSAGRACION

Estudiantes de La Plata, campeón intercontinental de fútbol de 1968, y Nacional de Montevideo, disputarán esta noche, a partir de las 21, el partido de desquite correspondiente a la final de la copa "Libertadores de América". Con sólo empatar el partido a jugarse en la cancha del equipo platense, Estudiantes de La Plata retendrá el trofeo. El triunfo de Nacional impondrá un tercer encuentro en Porto Alegre (Brasil), en el plazo de 72 horas. Una eventual igualación de cifras en el match decisivo impondrá la definición por goles a favor. Y si se mantuviera la igualdad, decidirán los goles en contra. Y si aún persistiera la paridad, se arrojará una moneda al aire para que el azar establezca, al fin, el vencedor.

La ventaja inicial de Estudiantes se debe a que ganó el primer partido de las finales en el estadio Centenario, de Montevideo, el jueves pasado, por uno a cero. El encuentro fue un duelo entre las oleadas de cargas de Nacional y el juego frío y sistemáticamente destructivo de la hábil defensa del equipo argentino. Jugó para empatar, pero una jugada prefabricada provocó el gol de Estudiantes, cuando Madero trazó, por una infracción, un pase para promover una definición "al pique". Empalmó Flores y, seguramente, el arquero Manga, de Nacional, resultó tan sorprendido como todo su equipo. Fue "una jugada de pizarrón", como las que acostumbra a emplear el elenco que ha hecho del fútbol un proceso especulativo.

Nacional deberá jugar esta noche a vencer para hacerse acreedor al tercer partido. Es su única salida. Dispone para ello del espíritu inquebrantable de los deportistas uruguayos. Se agrandan en las grandes encrucijadas y sacan de sus esfuerzos pasionismo y voluntad a toda prueba.

Nacional llega a la final del trofeo por tercera vez. Malogró las dos oportunidades anteriores cuando fue derrotado por Independiente en 1964 y por Rácing en 1967. Ambos contrastes serán el aliciente que lo impulsará hoy a proponerse que "la tercera sea la definitiva". Particularmente porque sus tres enemigos, por ser argentinos, han involucrado e involucran la reedición de la rivalidad entre el fútbol de las dos márgenes del Río de la Plata.

Estudiantes actuará con la ventaja de jugar en su terreno aparentemente, porque si persiste el tiempo lluvioso en el terreno pesado se desenvolverá sin poder utilizar su mejor arma, que es su velocidad y sus tentativas de aplicar el "pique" para definir ante la valla rival.

PACHAME
Fuerza y temperamento.



VERON
El gol está en sus pies.



BILARDO
Cerebro organizativo.



MADERO
Solidez y calidad.

Los ánimos reinantes en La Plata, una de cuyas glorias deportivas es el campeón intercontinental, preanuncia un clima ruidoso para el encuentro. La formación local contará con el 90 por ciento del aliento de las tribunas. "Pinchas, corazón", el grito de guerra atronará el espacio. Nacional será asistido por unos pocos millares de "hinchas". No los habituales, porque el estadio de Estudiantes sólo tiene cabida para 35 mil espectadores. Y que toda la ciudad, su zona de influencia y las ciudades de Buenos Aires y Rosario, seguirán el partido a través de las pantallas de televisión. Y el país todo estará deportivamente pendiente de sus alternativas, lo mismo que el Uruguay, por la portavoz de la descripción por radiofonía.

Con respecto a las respectivas formaciones, puede decirse que Estudiantes se presentará con el mismo equipo que actuó en Montevideo, ya que tanto Togneri como Malbernat, reaccionaron favorablemente. En Nacional se producirán dos cambios. No jugarán Maneiro y Celio. Para reemplazar al primero se decidirá entre Espárrago y Silveira; mientras que en lugar del brasileño actuará el argentino Rubén García.

El partido, sin pronóstico posible, será controlado por jueces neutrales. El árbitro resultará de un sorteo entre los señores José Varrone Dangiacomo, de Venezuela; Rafael Hormazábal Díaz, de Chile, y Omar Delgado, de Colombia.

Las probables formaciones para el sensacional match, serán las siguientes:

**Estudiantes:** Poletti; Togneri, Aguirre Suárez, Madero y Malbernat; Bilardo, Pachamé y Eduardo Flores; Rudzky, Conigliaro y Verón.

**Nacional:** Manga; Ubiñas, Ancheta, Emilio Alvarez y Mujica; Prieto, Montero Castillo y Espárrago o Silveira; Cubilla, Rubén García y Morales.



EMILIO "COCOCHO" ALVAREZ

## Los Ases del Pedal Están ya Inscriptos

Se están ultimando los detalles relacionados con la competencia de ciclismo Buenos Aires - Rosario, que organiza el Club Ciclón y que contará con la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina y que estará reservada para ciclistas que militan en primera, segunda y tercera categorías.

La prueba, que ha despertado el lógico interés se desarrollará en dos etapas, que se cumplirán entre el sábado y domingo próximos. La primera se largará a las 7, debiendo los ciclistas participantes concentrarse en la avenida General Paz frente al Club A. Banco de la Nación Argentina. Luego partirán para pasar por San Pedro hasta Arrecifes, punto final de la etapa, que tiene un trayecto de 217 kilómetros. El segundo tramo se realizará el domingo, también desde las 7, y tendrá el recorrido de Arrecifes, Pergamino y Rosario, con un trayecto de 189 kilómetros pavimentados. La llegada en nuestra ciudad será frente a la institución organizadora, ubicado en la calle Saavedra 642.

Los premios en total alcanzan a los 350.000 pesos, correspondiéndole al ganador la suma de 70.000 pesos y al segundo cincuenta mil.

**LOS INSCRIPTOS HASTA ANOCHE**

Calificados corredores ya han ratificado su inscripcion, siendo la nómina hasta anoche, la que señalamos a continuación: Victorio Grossi, L. Breppe, Roberto Breppe, Juan C. Tschieder, Miguel Sigura, Marcial Gallo, Enrique Rossi, Rogelio Anias, Carlos Anias, J. Ranussi, Aldo Mazzioli, Víctor Limba, Pedro Cañete, Carlos Alvarez, Marcelo Chancay, C. Escudero (campeón argentino) Efraín Quiroga, Juan Brotto, Oscar Anacoretto, Walter Battistessa, Víctor Espina y José Rosa. Este correrá si consigue la correspondiente autorización del médico.

## RUTA LIBRE

Oscar Mauricio Franco, que debutó exitosamente en Sport Prototipo, correrá el domingo en el autódromo con una Liebre 1 ½, del equipo oficial de Gastón Perkins. Por su parte Eduardo Rodríguez Canedo, lo hará con una Liebre III. Perkins estará inactivo por 25 días.

**Disconformidad entre Horacio Stevens y Andrés Vianini. El corredor habría encargado una máquina al ingeniero Heriberto Pronello, sin determinar que motor usará. Es muy posible la desvinculación sin haber corrido ninguna carrera. De esa forma pasaría Néstor García Veiga a ser piloto número uno de Stevens.**

Carlos Marincovich reaparecerá en Turismo Carretera. Será el domingo en el Cuarto Premio Juan Gálvez, con una Liebre III, con motor Chevrolet. Por su parte Eduardo Alfredo Casá, correrá con el "Tractor" modificado a nuevo. Otro de los anotados, el nicoleño José Manuel Faraoni.

## Una Interesante Reunión de box Habrá el Viernes en el "Milia"

Se anuncia para el viernes en el estadio Milia el encuentro a diez vueltas entre los profesionales de la categoría mediano Luis Figueredo y Hugo Torres que tiene carácter de promocional ya que en el mencionado peso se está buscando quién se consagre campeón rosarino teniendo en cuenta que su actual titular Ramón Rocha difícilmente pueda lucirlo por cuanto se halla excedido y por lógica tendría que hacer abandono de la corona.

De allí es que, con proyecciones futuras, Figueredo y Torres acudirán a la cita dispuestos a jugarse enteros en procura de una victoria que será de firme resonancia para el futuro inmediato.

Todo permite anticipar que se presenciarán alternativas emocionantes por cuanto estarán frente a frente dos capacitados valores que pegan con singular potencia y además por sus vigorosos físicos podrán, no bien suene el gong inicial, prodigarse sin retaceos.

**EL SEMIFONDO**

En el cotejo de semifondo, a seis rounds, materializarán su ingreso al campo rentado los conocidos amateurs Iván Rojas y Emilio Blanco, quienes con desbordante entusiasmo se aprestan en su nuevo campo de acción a consagrarse a breve plazo.

## Mañana Reanudan el Torneo Invierno

Las autoridades del Club Velocidad y Resistencia, que habían interrumpido la disputa del torneo "Invierno" para dar lugar a la realización de las prácticas del combinado rosarino con miras al torneo cuadrangular a disputarse el próximo fin de semana en la ciudad de Córdoba han resuelto la reanudación del mismo con motivo de haberse postergado el referido certamen, según anunciamos en lugar aparte.

El torneo "Francisco Ciuro" en consecuencias se reanudará mañana con dos encuentros importantes. A las 20.30 se medirán Ciclón y Calzada, elencos de la zona sur que ya fueron derrotados en una oportunidad y que bregarán por el triunfo ya que el mismo le significará mantener sus pretenciones.

El restante encuentro estará a cargo de las fuertes representaciones de Libertad, que en su último match venciera a Sportivo América, y Témperley que cayera derrotado ante Provincial. En este caso el interés es similar al del encuentro anterior ya que el que resulte vencido quedará eliminado.

Asimismo las autoridades del "rayo" han dispuesto que el viernes a partir de las 21 se lleve a cabo la final de ganadores de la zona "A" que tendrá como protagonistas al campeón oficial de la Asociación Rosarina, Rosario Central y Sportsmen Unidos, equipo éste que en relación a compromisos anteriores ha mejorado notoriamente en su rendimiento colectivo.

## Rácing se Mantiene Unico Invicto del Metropolitano

Se jugaron ayer cuatro de los ocho partidos suspendidos el domingo anterior como consecuencia de las lluvias torrenciales, tres de ellos pertenecientes a la zona "A", el cuarto entre Rácing y Huracán, disputado anoche de la zona "B", correspondiente a la décimoquinta fecha del campeonato Metropolitano de Fútbol.

En el match de Avellaneda se asistió a una lucha de tonos interesantes. Los locales, que llevaban la ventaja de un gol al suspenderse el match, consiguieron dos más (Salomone y Lameiza), en tanto que los del parque Patricios convirtieron uno (Giribet). En consecuencia el encuentro terminó con el triunfo del único invicto del Metropolitano y puntero de la zona junto con River Plate, por 3 a 1.

En el clásico entre San Lorenzo de Almagro e Independiente se jugaron dos tiempos de 44 minutos cada uno, por cuanto el domingo el partido quedó trunco a los 2 minutos de juego. Se impusieron los "Diablos Rojos", por uno a cero luego de soportar un permanente asedio de los "Santos", pero el arquero Santoro, convertido en la mejor figura del campo salvó el marco en diversas oportunidades con peligrosas y lucidas intervenciones. Independiente que jugó todo el cotejo al contragolpe, obtuvo su gol por intermedio de Yazalde a los 7 minutos del segundo tiempo, aprovechando muy bien una indecisión de la defensa sanlorencina que se "quedó" esperando el silbato del árbitro marcando un presunto offside. Yazalde entró solo, eludió al arquero Buttice que le salió al encuentro y remató cruzado convirtiendo. Independiente igualó ahora a San Lorenzo en el puntaje de la tabla. Y ambos con 15 puntos están colocados en el quinto puesto.

Por su parte Gimnasia y Esgrima doblegó a Atlanta por uno a cero. Gol logrado el domingo anterior a los 15 minutos por Castiglia. Ayer se jugaron dos tiempos de 20 y 21 minutos, respectivamente para completar los 41 minutos que restaban al suspenderse las acciones hace tres días. Este cotejo, sin grandes demostraciones de capacidad, fue presenciado por los jugadores del equipo de Nacional de Montevideo, quienes esta noche enfrentarán a Estudiantes de La Plata en el segundo cotejo final por la Copa "Libertadores de América".

En el restante cotejo de la víspera, Lanús y Colón igualaron en dos goles tras dos vivaces tiempos de 40 y 39 minutos, respectivamente, para completar el cotejo suspendido el domingo cuando transcurrían 11 minutos. Hasta entonces Colón iba en ganancia por uno a cero.

## NUÑEZ ES CANDIDATO

Tuvo lugar anoche en las instalaciones del Club Provincial una nueva reunión entre dirigentes del basquetbol rosarino, con el propósito de ir aunando criterios respecto a los hombres que serán proclamados como candidatos a cubrir las plazas que quedarán vacantes en el consejo directivo de la Asociación Rosarina por finalización del mandato.

La circunstancia de que entre esos cargos a cubrir figure el de presidente, por renuncia de su ex titular, el señor Enrique Caballero, le acordó a esta reunión una importancia singular, ya que no fueron pocos los nombres que se barajaron como posibles candidatos, todo dentro de un clima que reflejó el espíritu que anima a la gente de Provincial en su deseo de lograr la unidad definitiva del básquet rosarino.

En principio surgió el nombre del señor Alberto Núñez, vinculado con el club Ben Hur, para ocupar la presidencia de la Asociación, decisión esta que contó con el apoyo unánime ya que se trata de un viejo dirigente que conoce perfectamente los problemas de este deporte y cuya capacidad podría responder en estos momentos al deseo que impera en todos los clubes afiliados.

En la reunión de anoche, ese concepto fue apoyado por las entidades presentes, cuyos representantes respondían a los clubes Banco Nación, Provincial, Newell's Old Boys, Rosario Central, Velocidad y Resistencia, Gimnasia y Esgrima, Ben Hur, Rosario Béisbol, Ciclón, Leandro N. Alem, Horizonte, El Tala, Los Rosarinos Estudiantil, Náutico Avellaneda, Calzada e Hindenburg.

## Controles de Central Celebrarán Reunión

La subcomisión de controles de estadio del club Rosario Central ha convocado a sus integrantes a una reunión que tendrá lugar esta tarde a las 19.30 en el local social del instituto auriazul, con el propósito de considerar las tareas a desarrollarse en ocasión del encuentro que el elenco auriazul deberá cumplir el próximo domingo frente a Bánfield.

## El Diálogo...

—Andaban bien rumbeados sus muchachos.

—¿En qué asunto? Porque generalmente siempre andan bien ubicados.

—Bueno..., bueno. No se me ponga coqueto por el elogio. Lo mío iba por los nombres de los técnicos que sitúan con chance de ser incorporados a Newell's Old Boys. Aunque le anticipo que alguno de ellos no pueden ser de ninguna manera.

—En ningún momento le dimos seguridad a nadie. Simplemente arriesgamos una opinión en base a hechos concretos, cual es el de la actual situación económica de los rojinegros, que no le permitiría invertir grandes sumas en nombres de prestigio.

—¿De allí entonces su inclinación hacia Bertoldi y Juárez?

—Lógico.

—Sin embargo me atrevería a decirle que alguien se le quedó en el tintero.

—Bueno..., no me extrañaría. Aunque si usted leyó nuestro anticipo de ayer habrá advertido que dejábamos la lista abierta ya que no sería de extrañar que se agregarán nuevos nombres.

—Siendo así entonces me voy a permitir darle un anticipo para que agregue a su lista, pero con la condición de que lo tenga muy en cuenta porque puede llegar a dar un "batacazo".

—Desembuche hombre, no ande con tantas intrigas.

—Perfecto, anótelo, entonces. PEDRO DELLACHA. ¿Lo recuerda?

—¡Y vaya! Como que ya en otra oportunidad había sonado como candidato para venir a Newell's.

—Bueno, ahora parece que el asunto estaría encaminado por ese lado, no obstante que el hombre todavía permanece ligado a Platense.

—Eso daría por tierra con nuestros adelantos de la víspera. ¿No es así?

—No del todo, porque hay uno de ellos, "Gitano" por referencia, que está acumulando votos con singular firmeza y que no tendría problemas en tomar el equipo cuando así se lo propusieran.

—¿Es qué acaso está necesitando tanto un cargo así?

—Nada de eso, amigo. Lo digo porque el "Gitano" no es un improvisado en estas cosas del fútbol y en su poder existe una frondosa carpeta donde se refleja la vida y pasión de cada uno de los jugadores rosarinos que integran los distintos equipos de nuestra ciudad.

—Vaya trabajo ¿no?

—Así es. Y por ello es que se lo considera mucho ya que en caso de tener que tomar el plantel no necesitaría que nadie le contara nada de nadie.

—¿Entonces lo de don Pedro estaría muy en el aire?

—Vea... por el momento, no lo descarte. Si quiere téngalo por ahí nomás, pero no muy lejos.

—Si usted lo dice..., así se hará.

—Me parece muy bien. Y para terminar, antes de irme, le informo que Edgardo Norberto Andrada fue agasajado anoche por los integrantes del plantel profesional auriazul, agasajo al que se sumaron algunos directivos centralistas.

## La Actuación de Nuestro Five en Córdoba Posponen

Anoche practicó el combinado de la Asociación Rosarina de Básquetbol, con la dirección de Hugo Baudracco y la colaboración de Osvaldo Tami. La sesión tuvo lugar en el estadio cubierto del Club Echesortu y concurrieron once jugadores, faltando los restantes con permiso. CRONICA, que está empeñada en seguir de cerca la actividad y colaborar estrechamente para la recuperación de este deporte, estuvo presente y cambió palabras con el entrenador.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que nos encontramos ante un grupo humano homogéneo, donde se pone de manifiesto el entusiasmo y la dedicación de todos los componentes.

Minutos antes de la práctica se recibió un telegrama que anunciaba la postergación del cuadrangular de Córdoba, programado para este fin de semana, con la intervención de Capital Federal, Entre Ríos, Córdoba y Rosario.

De todas maneras, fue unánime el criterio de los basquetbolistas, que se pusieron a trabajar intensamente. Son ellos Carlos Arreche, José Valdez, Domingo Tiberi, Luis Gómez, Luis Estrella, Roberto Galli, Carlos Lancieri, Carlos Abrach, Raúl Burgos, José Boccia y Víctor Mugo Le Bihan.

**MAÑANA**

Luego de finalizada la tarea, se resolvió otorgar descanso en la fecha y reunirse mañana, a las 20.30, en cancha de Ciclón, para cambiar opiniones en el transcurso de una cena de camaradería y programar la futura actividad del combinado.

"Estamos en una nueva etapa que debemos aprovecharla muy bien", esas fueron las palabras de Baudracco cuando nos retiramos del estadio de Echesortu.

Esperemos que todo siga así, y que Rosario pueda ocupar el lugar que merece dentro del básquetbol nacional.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.40.
ROSARIO, Miércoles 21 de Mayo de 1969



PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG







Derechos Reservados.



RATON MICKEY — por WALT DISNEY




Derechos Reservados.



RAMONA — por LINO PALACIO






EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS












RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON




Derechos Reservados.



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY















# NOTAS SOCIALES

**DEL HOSPITAL ESPAÑOL—**

La Comisión de Damas Protectoras del Hospital Español ofrecerá el 31 del corriente una cena. Esta tendrá lugar en los salones del Club Español, y lo recaudado se destinará a las necesidades del mencionado instituto asistencial.

**ESCUELA "SARMIENTO"—**

El 30 del corriente se llevará a cabo un té-canasta organizado por el Centro de Madres de la Escuela Nº 55 "Sarmiento". Las tarjetas se pueden reservar por medio del teléfono 67262 o en Buenos Aires 969.

**TE - CANASTA—**

Ha sido diferido hasta el 30 del actual, el té-canasta que debía realizarse pasado mañana, organizado por DEA (Dios es Amor). Tendrá lugar en la fecha indicada, desde las 15, en Balcarce 866. Lo recaudado se destinará a la obra social que realiza la citada entidad en nuestro medio.

—El 13 de junio próximo se llevará a cabo en Plaza Jewell un té-canasta organizado por las voluntarias del Hospital Nacional del Centenario. Lo recaudado se destinará al costurero de las salas VII y VIII del citado nosocomio.

**POR DINAD—**

Con el propósito de aumentar los recursos para ampliar la escuela diferencial que sostiene, DINAD ha organizado para el 19 de junio próximo una fiesta, en el Club Provincial. Se animará la reunión con la actuación de una caracterizada orquesta, y además, se desarrollará un atrayente "show". Las tarjetas se pueden reservar en 9 de Julio 364.

**OCHENTA AÑOS—**

Celebrará en la fecha, en la Capital Federal, el octogésimo aniversario de su nacimiento la señora Silvia Rodríguez de Bárbaro. Con tal motivo, hará rezar una misa con carácter de acción de gracias, a las 19, en la iglesia La Inmaculada. Luego será cumplimentada por sus relaciones.

**CASAMIENTOS—**

**Goyena Fernández - Orayen González—**



Será bendecido mañana, a las 11.30, en la iglesia San Francisco Solano, el enlace de la señorita Liliana Goyena Fernández con el señor Miguel Angel Orayen González. Actuarán como padrinos la señora María Elena Orayen de González y el señor Benjamín Fernández. Firmaron el acta en el casamiento civil, por ambos novios, la señora María Isabel Barranco de Varela y el señor Simón Barranco.

**MISAS—**

**Por D. Héctor Martino y Dª Juana Canale de Chibaudo—**

En la basílica Nuestra Señora del Rosario se rezará mañana, a las 9, una misa para rogar por el alma del señor Héctor Martino y de la señora Juana Canale de Chibaudo.

**Por D. Mario José Visintini—**

En ocasión de recordarse el cuarto aniversario del fallecimiento del señor Mario José Visintini, se oficiará mañana, a las 9, una misa en la capilla del cementerio El Salvador para rogar por el eterno descanso del alma.

**Por D. Luis Pedro Deni y Dª María Lucía Martinengo de Deni—**

Se oficiará pasado mañana, a las 8, en la basílica Nuestra Señora del Rosario, en el altar del Sagrado Corazón, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis Pedro Deni y de la señora María Lucía Martinengo de Deni.

**Dª ADELA SAURIT COLLADO**



Falleció en nuestra ciudad, luego de una breve dolencia, la señora Adela Saurit Collado, a la edad de 74 años. De espíritu afable y bondadoso, supo ganarse el aprecio y cariño de todos los que frecuentaron su trato, y brindó siempre a los suyos el apoyo moral, cuando lo necesitaban.

El sepelio se realizará mañana, a las 10, en el cementerio de Granadero Baigorria, ocasión en la que se pondrá de manifiesto el hondo pesar que su desaparición ha causado en el círculo de sus relaciones.

**Por D. Daniel Isaac Suárez—**

En la capilla del cementerio El Salvador se rezará mañana, a las 11.30, una misa en sufragio del alma del señor Daniel Isaac Suárez, en ocasión de recordarse el primer mes de su fallecimiento.

## FALLECIMIENTO

**Dª PAULA ZITO DE URIZ**
Su sepelio



Dejó de existir ayer en nuestra ciudad, luego de una larga dolencia, la señora Paula Zito de Uriz. La extinta pertenecía a una apreciada familia rosarina, volcó todas sus inquietudes en la docencia, realizando en ese campo una tarea de significación, y destacándose siempre por su espíritu de estudiosa y maestra ejemplar.

En su hogar, dio siempre a los suyos el ejemplo de su rectitud en el actuar, y les brindó apoyo y cariño en todo momento. El sepelio se realizó esta tarde, a las 15.30, en el cementerio El Salvador.

## CULTO CATOLICO

**Santa Rita de Casia—**

Será celebrada mañana la tradicional festividad de Santa Rita de Casia. En la iglesia Nuestra Señora del Pilar se llevarán a cabo los siguientes cultos: a las 9, misa de comunión por las intenciones del Papa Paulo VI, del arzobispo monseñor doctor Guillermo Bolatti, del cura párroco, R. P. Luis Galende, y por el éxito de las obras parroquiales. Después será impartida la bendición papal. Por la tarde, a las 16, se efectuará la procesión con la imagen venerada por diversas calles aledañas al templo.

**En Santa Rosa de Lima—**

En la iglesia Santa Rosa de Lima se realizará en la fecha la jornada de espiritualidad, previa a la fiesta de Pentecostés. A las 19.45, se oficiará una misa, y luego predicarán los presbíteros Vidal y Napolitano. Además, todos los días, a las 19, se reza la novena para el Espíritu Santo.













